



GOBERNACIÓN
DE BOLÍVAR







2025

Así trabajamos por

BOLÍVAR

De Norte a Sur

CAPÍTULO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONSTRUCCIÓN DE PAZ DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

SUBREGIONES PDET: SUR DE BOLÍVAR Y MONTES DE MARÍA

Implementación de las iniciativas de los Planes de Acción para la Transformación Regional de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET

Vigencia: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

Fecha de elaboración: mayo de 2026

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

El presente informe de rendición de cuentas sobre construcción de paz se elabora en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, participación ciudadana y acceso a la información pública, así como de los lineamientos establecidos en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, el Decreto Ley 893 de 2017 y las orientaciones emitidas por la Agencia de Renovación del Territorio – ART.

El documento presenta los principales avances institucionales, programáticos y territoriales relacionados con la implementación de las iniciativas de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET en las subregiones Sur de Bolívar y Montes de María, con énfasis en la articulación del Plan de Desarrollo Departamental “Bolívar Me Enamora 2024–2027” con los Planes de Acción para la Transformación Regional – PATR.

La Gobernación de Bolívar reconoce que la construcción de paz territorial constituye un proceso integral que requiere acciones sostenidas orientadas al cierre de brechas sociales, la garantía de derechos, la inclusión social, la reconciliación y el fortalecimiento institucional en los territorios históricamente afectados por el conflicto armado.

En este contexto, el informe consolida el diagnóstico territorial, las correspondencias programáticas identificadas entre el Plan de Desarrollo Departamental y los pilares PDET, los avances en la actualización de los PATR, la participación comunitaria y los principales retos para la implementación de las iniciativas priorizadas.

En Bolívar hacen parte del proceso PDET trece (13) municipios priorizados en dos subregiones: la Subregión Sur de Bolívar, integrada por Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití, y la Subregión Montes de María, integrada por Córdoba, El Carmen de Bolívar, El Guamo, María La Baja, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y Zambrano. Es importante precisar que los PATR subregionales incluyen también municipios de otros departamentos, como Yondó en el caso del Sur de Bolívar y municipios de Sucre en el caso de Montes de María; sin embargo, el presente informe se concentra en la competencia y gestión del Departamento de Bolívar.

Después de un proceso participativo desarrollado desde el nivel veredal hasta el nivel subregional, las comunidades formularon iniciativas agrupadas en los ocho pilares de la Reforma Rural Integral: 1) Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo; 2) Infraestructura y adecuación de tierras; 3) Salud rural; 4) Educación rural y primera infancia; 5) Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico; 6) Reactivación económica y producción agropecuaria; 7) Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación; y 8) Reconciliación, convivencia y construcción de paz. En la Subregión Sur de Bolívar el PATR reporta la participación de 6.167 personas y la formulación de 614 iniciativas; adicionalmente, en la fase subregional se identificaron 56 iniciativas que surgieron de los pactos municipales y 67 iniciativas adicionales de alcance subregional. Para Montes de María, los documentos PATR reconocen un proceso amplio de participación municipal y subregional, cuyas iniciativas constituyen el referente de armonización con la planeación territorial.

El departamento de Bolívar adoptó los PDET y sus PATR mediante la Ordenanza No. 266 de 2019. Este acto administrativo adoptó los PDET de las subregiones Sur de Bolívar y Montes de María como instrumentos de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas derivados de la Reforma Rural Integral, en articulación con los planes territoriales. La misma ordenanza estableció la obligación de articular los PATR con el Plan de Desarrollo Departamental, orientar su financiación, liderar su seguimiento desde la Secretaría de Planeación Departamental y reportar en la rendición de cuentas las acciones e inversiones relacionadas con su implementación.

El Plan de Desarrollo Departamental "Bolívar Me Enamora 2024-2027" incorporó los lineamientos de paz, atención a víctimas, reconciliación y PDET tanto en un capítulo específico como de manera transversal en sus líneas estratégicas. En el marco de este informe se identificaron Doscientas Noventa y Nueve (299) correspondencias programáticas entre los pilares PDET y los programas del Plan de Desarrollo Departamental. Esta identificación no reemplaza la validación oficial de la Ruta de Implementación Activa -RIA- que administra la Agencia de Renovación del Territorio, pero sí evidencia una base programática departamental para avanzar en la implementación de las iniciativas PDET durante el cuatrienio.

Con este informe, la Gobernación de Bolívar presenta a la ciudadanía, a las comunidades PDET, a las víctimas del conflicto armado, a las organizaciones sociales y a los órganos de control una primera parte del ejercicio de rendición de cuentas sobre la incorporación de los lineamientos de paz en el Plan de Desarrollo Departamental, el diagnóstico territorial, la actualización de los PATR y la consulta realizada a comunidades y organizaciones.

I. PRIMERA PARTE. PLANES DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL CON LINEAMIENTOS DE PAZ

El Gobierno Departamental 2024-2027 formuló el Plan de Desarrollo Departamental "Bolívar Me Enamora" como una hoja de ruta orientada al desarrollo humano sostenible, la justicia social, la inclusión, la sostenibilidad ambiental, la seguridad, la convivencia y el fortalecimiento institucional. En este marco, los lineamientos de paz y las iniciativas PDET se incorporaron al contenido diagnóstico y estratégico del Plan, reconociendo que la transformación de los territorios afectados por el conflicto requiere una gestión pública articulada, participativa y orientada a resultados.

El Gobierno del Bolívar Me Enamora promueve y garantiza la participación de las víctimas en el diseño, ejecución y evaluación a la política de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas; que se recoge en la Ley 1448 de 2011, el Decreto Reglamentario 4800 de 2011 y, las Resoluciones 0388 del 10 de mayo de 2013, 0588 de 2013 del 13 de junio de 2013 y 1668 de diciembre de 2020 por medio de las cuales se adopta y reglamenta el protocolo de participación y las responsabilidades de la Gobernación frente al cumplimiento de las disposiciones de participación. En este sentido se hace importante también el cumplimiento de los decretos reglamentarios para población étnica con el propósito de avanzar en la garantía de los derechos de la población indígena y afrodescendiente, Raizal, Negra y Palenquera víctima del conflicto armado interno, mediante prácticas positivas inclusivas, no discriminatorias, participativas y que reconozcan la diversidad étnica y cultural; los cuales reposan en los Decretos 4633 para pueblos y comunidades indígenas, 4634 de 2011 para el pueblo rom o gitano y 4635 de 2011 para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras.

1.1. DIAGNÓSTICO DE LAS INICIATIVAS PDET EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

El departamento de Bolívar cuenta con municipios PDET en las subregiones Sur de Bolívar y Montes de María. Estos territorios representan una prioridad para la acción departamental por sus condiciones de ruralidad, las afectaciones históricas derivadas del conflicto armado, la persistencia de brechas sociales y económicas, y la necesidad de consolidar capacidades institucionales para la garantía de derechos. En este sentido, el diagnóstico del Plan de Desarrollo Departamental parte de reconocer que la paz territorial se construye mediante la articulación de inversiones, programas y proyectos capaces de responder a las necesidades expresadas por las comunidades.

El Plan de Desarrollo Departamental identifica que Bolívar es uno de los departamentos con mayor número de víctimas del conflicto armado en el país. Según el propio Plan, existen 467.057 víctimas, de las cuales 395.264 se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica y, por tanto, se constituyen en sujetos de especial atención institucional. Este diagnóstico impone el reto de avanzar hacia soluciones duraderas que contribuyan a cerrar brechas, fortalecer la atención institucional y mejorar las condiciones de vida de las víctimas y de las comunidades que habitan territorios PDET.

El diagnóstico departamental resalta la necesidad de fortalecer la articulación con el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas -SNARIV-, con especial énfasis en los sujetos de reparación colectiva, los procesos de retorno y reubicación, la asistencia técnica a los municipios, la implementación de la Ley 1448 de 2011, la formulación de proyectos que faciliten el acceso a recursos y el mejoramiento de condiciones de habitabilidad, incluyendo vivienda nueva y mejoramiento de vivienda.

La lectura territorial también permite evidenciar retos diferenciados por subregión. La Megaficha de la Subregión Sur de Bolívar registra un Índice de Pobreza Multidimensional -IPM- de 33,1% en 2022, superior en 5,9 puntos porcentuales al total PDET. En Montes de María, la Megaficha reporta un IPM de 39,8% en 2022, equivalente a 12,6 puntos porcentuales por encima del total PDET. Estos datos muestran que, aunque existen avances, la superación de brechas sociales sigue siendo un eje central de la acción pública para la construcción de paz.

En materia de reconciliación, convivencia y construcción de paz, las fichas subregionales muestran avances y retos. En Montes de María se destaca la disminución de la tasa de hurtos a personas y el aumento del índice de seguridad, aunque persiste el reto de atender el incremento del Índice de Riesgo de Victimización. En Sur de Bolívar también disminuyó la tasa de hurtos a personas, pero se evidencian retos asociados al incremento del riesgo de victimización y de eventos relacionados con la seguridad territorial. Estas condiciones reafirman la necesidad de mantener una acción coordinada entre Nación, departamento, municipios, comunidades y organismos de cooperación.

A partir del análisis del Plan de Desarrollo Departamental se identificaron Doscientas Noventa y Nueve (299) correspondencias programáticas relacionadas con los ocho pilares PDET. Esta identificación permite establecer una base de articulación entre el PDD y los PATR; sin embargo, la información oficial sobre iniciativas con Ruta de implementación Activa -RIA-, iniciativas sin RIA y activaciones específicas de la vigencia 2024 debe validarse con la Agencia de Renovación del Territorio, Central PDET, SIRCAP y las fuentes oficiales correspondientes.

El siguiente cuadro presenta una síntesis de dicha correspondencia, entendida como una lectura técnica de alineación programática. El detalle de códigos de iniciativa, indicadores MGA y recursos debe complementarse con la matriz oficial que se construya con la Agencia de Renovación del Territorio y con los reportes financieros y presupuestales de la Gobernación.

Tabla 1. Iniciativas PATR/PDET con Ruta de Implementación Activa -RIA- y correspondencias programáticas identificadas en el Plan de Desarrollo Departamental

PILARES PDET	TOTAL DE INICIATIVAS / CORRESPONDENCIAS IDENTIFICADAS
PILAR 1. ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO DEL SUELO	15 CORRESPONDENCIAS PROGRAMÁTICAS EN PDD
PILAR 2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	15 CORRESPONDENCIAS PROGRAMÁTICAS EN PDD
PILAR 3. SALUD RURAL	46 CORRESPONDENCIAS PROGRAMÁTICAS EN PDD
PILAR 4. EDUCACIÓN RURAL	72 CORRESPONDENCIAS PROGRAMÁTICAS EN PDD
PILAR 5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	19 CORRESPONDENCIAS PROGRAMÁTICAS EN PDD
PILAR 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	52 CORRESPONDENCIAS PROGRAMÁTICAS EN PDD
PILAR 7. SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN	12 CORRESPONDENCIAS PROGRAMÁTICAS EN PDD
PILAR 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	69 CORRESPONDENCIAS PROGRAMÁTICAS EN PDD
TOTAL	299 CORRESPONDENCIAS PROGRAMÁTICAS EN PDD DE UN TOTAL DE 419 ACCIONES

Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Departamental “Bolívar Me Enamora 2024-2027”, la matriz de Pilares PDET diligenciada con información programática del PDD y el formato ART/Función Pública de rendición de cuentas PDET.

Consecuente con la información anterior, los pilares con mayor nivel de correspondencia programática en el Plan de Desarrollo Departamental son el Pilar 4, con un 24% relacionado con Educación Rural; el Pilar 8 asociado a reconciliación, convivencia y construcción de paz, representa el 23% de las acciones con enfoque PDET; el Pilar 6, hace referencia a la reactivación económica y producción agropecuaria, con una participación del 17% del PDD ; y el Pilar 3, correspondiente a Salud Rural se encuentra con 15.38%. Esta distribución es coherente con una lectura de paz territorial que reconoce que la reparación y la estabilización de las comunidades

requieren educación y paz, como ejes fundamentales del desarrollo, acompañado de una reactivación económica legal y formalizada, mas una buena atención en salud.

Los pilares que requieren un mayor ejercicio de precisión y cruce con la información oficial son el Pilar 1, el Pilar 2 y el Pilar 7, no porque carezcan de importancia dentro del Plan de Desarrollo, sino porque la información disponible en el PDD no desagrega códigos de iniciativa, estado RIA, fuente de financiación y recursos por iniciativa PDET. Para efectos de rendición de cuentas, esta situación debe ser tratada como una oportunidad de mejora en la gestión de información, trazabilidad presupuestal y reporte articulado con la ART.

Entre las principales dificultades identificadas para la movilización, seguimiento y reporte de iniciativas PDET en el nivel departamental se destacan las siguientes:

- La información del Plan de Desarrollo Departamental permite identificar correspondencias programáticas con los pilares PDET
- Las subregiones PDET Sur de Bolívar y Montes de María tienen alcance supradepartamental, por lo cual se requiere diferenciar con precisión las iniciativas que corresponden a municipios de Bolívar y aquellas que involucran municipios de otros departamentos.
- La implementación exige fortalecer la interoperabilidad entre instrumentos de planeación, POAI, presupuesto, Banco de Programas y Proyectos, SisPT, Central PDET y SIRCAP, de manera que la rendición de cuentas pueda mostrar con mayor claridad la relación entre iniciativa, proyecto, inversión y resultado.
- La naturaleza multidimensional de las iniciativas PDET demanda coordinación entre varias secretarías, entidades nacionales, municipios, organizaciones sociales, cooperación internacional y sector privado, lo cual exige mecanismos permanentes de seguimiento y gobernanza multinivel.

Con relación a las iniciativas con marcación étnica, de género y mujer rural, el Plan de Desarrollo Departamental incorporó enfoques diferencial, étnico-racial, de género, territorial e interseccional. Desarrollando para el año 2025 los siguientes proyectos:

Tabla 2. Proyectos étnicos, de género y mujer rural

Código BPIN	Nombre del Proyecto	Objetivo General del Proyecto (Resultado)	Dependencia	Valor del Proyecto	Fuente de Financiación	Pilar PDET relacionado	Pilar(es) PDET complementario(s)	Cuenta con RIA según cruce base	Nivel de coincidencia	Código(s) iniciativa base PDET relacionada	Iniciativa(s) base PDET relacionada(s) y RIA	Pilar en base para las iniciativas relacionadas	Criterio técnico de relacionamiento
20240000005919	Desarrollo de la fase de socialización y participación ciudadana de la construcción de Política pública Derechos Humanos en el Departamento de Bolívar	Promover la construcción participativa de la Política Pública de Derechos Humanos en el departamento de Bolívar	SEC. IGUALDAD	\$ 100.000.000,00	ICLD	8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz		SI	Alta	813244204427; 813654183623; 813657197952	813244204427 (SI): Implementar un programa de construcción de paz, reconciliación y fomento de derechos humanos para la zona rural de el Carmen de Bolívar;	813244204427: 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ; 813654183623: 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE	Derechos humanos, participación y construcción de paz se asocian al pilar 8.

										813654183623 (SI): Formular e implementar Programas que promuevan el respeto de los derechos humanos en la zona rural del municipio de San Jacinto Bolívar.; 813657197952 (SI): Implementar programas que promuevan la promoción y respeto de los derechos humanos, de las comunidades rurales del Municipio San Juan Nepomuceno, Bolívar.	PAZ; 813657197952: 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	
202400000005929	Desarrollo de acompañamiento comunitario para comunidades étnicas del Departamento de Bolívar	Consolidar instancias de participación y las capacidades organizativas de las comunidades étnicas del Departamento de Bolívar a través de acompañamiento técnico, visibilización cultural y estrategias que impulsen su inclusión y desarrollo sostenible.	SEC. IGUALDAD	\$ 150.000.000,00	ICLD	8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo; 6. Reactivación económica y producción agropecuaria	SI	Media	813244204947 (SI): Construir e implementar el Plan de Etnodesarrollo para los Concejos Comunitarios de Comunidades Negras de Verruguita y Sierra del Venado; 813442178627 (SI): Adelantar acciones de titulación colectiva de tierras para comunidades étnicas de María La Baja; 813442175861 (SI): Adjudicar Tierras a comunidades étnicas del municipio de María La Baja	813244204947: 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ; 813442178627: 1. ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO DEL SUELO; 813442175861: 1. ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO DEL SUELO	Comunidades étnicas, participación o y fortalecimiento organizativo se cruzan principalmente con el pilar 8; también con tierra y reactivación económica cuando el enfoque es territorial/productivo.
202400000005909	Fortalecimiento de la oferta social de la Secretaría de Igualdad para la población vulnerable en el Departamento de Bolívar	Mejorar la calidad de vida de la población bolivarense, el acceso incluyente y equitativo a la oferta de servicios del Estado y la atención de la población más vulnerable del departamento.	SEC. IGUALDAD	102000000	ICLD	8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	3. Salud rural; 4. Educación rural y primera infancia rural; 7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	SI	Media	813654183643 (SI): Adelantar jornadas de atención integral a víctimas del conflicto armado en la zona rural del municipio de San Jacinto Bolívar, que garantice el acceso de esta población a la oferta institucional de servicio.; 870418228307 (SI): Implementar una estrategia subregional de Atención Integral en nutrición para la población vulnerable (mujeres gestantes y lactantes, primera infancia y adulto mayor), que incluya programas de complementación	813654183643: 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ; 870418228307: 7. SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN; 1313160112842: 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Oferta social a población vulnerable se cruza con inclusión, víctimas y acceso a oferta institucional; por su carácter integral puede tocar salud, educación y alimentación

											alimentaria, educación alimentaria y nutricional y promoción de hábitos alimentarios y estilos de vida saludable.; 1313160112842 (SI): Atender a población vulnerable de los seis núcleos veredales de Cantagallo		
202400000003614	Implementación Y ADOPCIÓN DE ESTRATEGIAS, NORMAS Y LINEAMIENTOS ORIENTADOS A LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD DE LAS POBLACIONES VULNERABLES: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, ETNIAS, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, ENVEJECIMIENTO Y DISCAPACIDAD, HABITANTE DE CALLE, MIGRANTES Y DIVERSIDAD SEXUAL DEL DEPARTAMENTO DE Bolívar	FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN Y ADOPCIÓN DE ESTRATEGIAS, Y NORMAS Y LINEAMIENTOS ORIENTADOS A LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD DE LAS POBLACIONES VULNERABLES: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, ETNIAS, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, ENVEJECIMIENTO Y DISCAPACIDAD, HABITANTE DE CALLE, MIGRANTES Y DIVERSIDAD SEXUAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	SEC. SALUD	9.175.002.261	rentas cedidas, sgp, nacion, discapacidad	3. Salud rural	8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	SI	Alta	813244204446; 813657198952; 813654183676	813244204446 (SI): Implementar programas de atención psicosocial y salud mental para víctimas del conflicto armado; 813657198952 (SI): Promover programas de salud mental, sexual y reproductiva para las comunidades rurales del municipio de San Juan Nepomuceno que abarque las poblaciones Jóvenes, Víctimas y LGBTI; 813654183676 (SI): Implementar el programa de atención psicosocial y salud integral para víctimas del conflicto armado	813244204446: 3. SALUD RURAL; 813657198952: 3. SALUD RURAL; 813654183676: 3. SALUD RURAL	Atención integral en salud para población vulnerable, víctimas, etnias, discapacidad y diversidad sexual se relaciona con salud rural; complement a construcción de paz por víctimas y enfoque diferencial.
202400000003903	Mantenimiento de la cobertura educativa para el 2025 a través de la prestación del servicio con operadores privados para garantizar la continuidad de estudiantes en los municipios con insuficiencia del servicio educativo en Bolívar.	Garantizar la prestación del servicio educativo en educación preescolar , básica secundaria y media, a través de la contratación de operadores privados para garantizar la continuidad de estudiantes en los municipios con insuficiencia del servicio.	SEC. EDUCACION	\$ 1.872.280.301,00	SGP	4. Educación rural y primera infancia rural		SI	Alta	813442176643; 813248187580; 1313473168507	813442176643 (SI): Fortalecimiento de la calidad y acceso a la educación básica primaria y secundaria de la población estudiantil del municipio de María la Baja, departamento de Bolívar; 813248187580 (SI): Ampliar la cobertura y mejorar el servicio de transporte escolar, para el área rural del municipio de El Guamo, Bolívar.; 1313473168507 (SI): Garantizar el servicio de transporte escolar durante todo el periodo académico para obtener la permanencia de los estudiantes, en las Instituciones Educativas rurales del	813442176643: 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL; 813248187580: 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL; 1313473168507: 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Garantía de prestación y continuidad del servicio educativo se relaciona con educación rural y permanencia escolar.

											municipio de Morales – Bolívar		
2024002130296	Implementación del Programa de Alimentación Escolar-PAE 2025-2026 Bolívar	Incrementar los niveles de permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la jornada académica que asisten a los establecimientos educativos oficiales en la entidad territorial.	SEC. EDUCACION	70038276004	ICLD-PGN-UAPA	4. Educación rural y primera infancia rural	7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	SI	Alta	813894178702; 813212173116; 1313670160996	813894178702 (SI): Fortalecer el programa de Alimentación Escolar PAE, que lidera la Gobernación de Bolívar, ampliando la cobertura a la entidades escolar de la zona rural de Zambrano Bolívar; 813212173116 (SI): Ampliar la cobertura del servicio de alimentación para niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas de la zona rural del municipio de Córdoba - Bolívar; 1313670160996 (SI): Mejorar las condiciones del programa de alimentación escolar que permita mejorar la atención de los estudiantes de las sedes educativas de la zona rural de San Pablo	813894178702: 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL; 813212173116: 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL; 1313670160996: 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	PAE se cruza con permanencia escolar y alimentación; en la base PDET aparece principalmente en educación rural, con relación complementaria al derecho a la alimentación
2024002130303	Fortalecimiento de aulas inclusivas para la atención educativa de niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad y talentos excepcionales en la vigencia 2025 departamento de Bolívar	Mejorar los procesos de Inclusión mediante la implementación de estrategias que garanticen el derecho y el goce efectivo de la educación a los estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales del Departamento de Bolívar.	SEC. EDUCACION	\$ 2.117.015.710,00	SGP	4. Educación rural y primera infancia rural		NO	Alta	813894178524	813894178524 (NO): Dotar de Equipos Especiales a las instituciones educativas para beneficiar a la población en condición de discapacidad en la zona rural de Zambrano Bolívar	813894178524: 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Educación inclusiva y dotación para estudiantes con discapacidad se relaciona con educación rural; la coincidencia temática específica en la base figura sin RIA.
2024002130290	Fortalecimiento del servicio de Aseo y Vigilancia para el año 2025 en los establecimientos educativos oficiales de los 44 municipios no certificados del Deparatemento Bolívar	Aumentar las condiciones de higiene y seguridad en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del departamento de Bolívar.	SEC. EDUCACION	\$ 12.182.198.813	SGP	4. Educación rural y primera infancia rural		SI	Alta	813212173260	813212173260 (SI): Proveer las condiciones físicas de seguridad y de vigilancia permanente en las instituciones educativas de la zona rural del municipio de Córdoba - Bolívar	813212173260: 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Aseo y vigilancia en establecimientos educativos se relaciona con condiciones de permanencia, seguridad y funcionamiento del servicio educativo.

2024002130295	Administración de la nómina del año 2025, para garantizar la prestación del servicio público educativo en los municipios no certificados del departamento de Bolívar	Optimizar los recursos transferidos por el MEN para el pago de nómina y prestaciones sociales; y gastos de funcionamiento de la Secretaría de educación Dptal.	SEC. EDUCACION	1.221.170.214.808	SGP	4. Educación rural y primera infancia rural		NO	Media	1313473168636	1313473168636 (NO): Gestionar ante la secretaria de Educación Departamental para que garantice y agilice el nombramiento de docentes y profesional de apoyo en el área de psicología, trabajo social, y administrativo, en las 6 instituciones educativas del municipio de Morales – Bolívar.	1313473168636: 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Nómina y personal docente/adm inistrativo habilitan el servicio educativo; la coincidencia más cercana en la base sobre nombramiento de docentes no cuenta con RIA.
2024002130297	Mejoramiento de la gestión y eficiencia del sector educativo apoyado en las Tics, tecnologías para aprender: para una educación más innovadora Depto Bolívar -2025	Incrementar la cobertura de los Recurso digitales en los establecimientos educativos del departamento mediante el fortalecimiento y adecuada gestión de los recursos tecnológicos de la Secretaria de Educación de Bolívar	SEC. EDUCACION	2.673.283.942	SGP	4. Educación rural y primera infancia rural	2. Infraestructura y adecuación de tierras	SI	Alta	813212173048; 1313688154385	813212173048 (SI): Adecuar y dotar las distintas salas de informática con su respectivo servicio de Internet, a las siete instituciones educativas principales de la zona rural del Municipio de Córdoba, Bolívar; 1313688154385 (SI): Construir y dotar de tecnología de cómputo y conectividad los establecimientos educativos de los 11 núcleos veredales de Santa Rosa del Sur.	813212173048: 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL; 1313688154385: 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	TIC, conectividad y recursos digitales en establecimientos educativos se cruzan con educación rural y, de manera complementaria, infraestructura/conectividad.
2024002130298	Fortalecimiento DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Fortalecer sus procesos de enseñanza-aprendizaje, garantizando los procesos pedagógicos necesarios para el desarrollo de las competencias básicas de acuerdo a los niveles de formación y grados. Hoy por hoy en Bolívar se marca mucho más la brecha en la competencia de la lectura de nuestros estudiantes, lo que ocasiona de igual manera los bajos niveles de otras competencias, como por ejemplo razonamiento cuantitativo o las ciencias sociales.	SEC. EDUCACION	2.944.919.526	SGP	4. Educación rural y primera infancia rural		SI	Media	1313688153481; 813657197929	1313688153481 (SI): Fortalecer las competencias del 250 profesores en diversas áreas sociales, pedagógicas y didácticas por medio de procesos de capacitación en los 11 núcleos de Santa Rosa del Sur.; 813657197929 (SI): Unificar el modelo pedagógico curricular de las instituciones urbanas de acuerdo al contexto rural.	1313688153481: 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL; 813657197929: 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y competencias básicas corresponden al pilar de educación rural.
2024002130300	Fortalecimiento del proceso Etnoeducativo (92919) - Acompañamiento pedagógico, formación de	Optimizar y dinamizar los procesos pedagógicos de grupos	SEC. EDUCACION	90.000.000	SGP	4. Educación rural y primera infancia rural	8. Reconciliación, conviven	NO	Alta	813894179239; 813244204733	813894179239 (NO): Implementar un programa de Etnoeducación con el	813894179239: 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL;	Etnoeducación y cátedra afrocolombiana se ubican

	docentes - Fortalecimiento del proceso Etnoeducativo en las Instituciones Educativas focalizadas en el departamento de Bolívar y la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en Instituciones no Etnoeducativas del departamento de Bolívar	poblacionales (afrodescendientes, raizales, palenqueros, entre otros para el fortalecimiento de la etnoeducación con la implementación, de acciones de mejora continua					cia y construcción de paz				fin de preservar la identidad de cultura de los grupos étnicos, en las instituciones educativas rurales del municipio de Zambrano Bolívar; 813244204733 (NO): Implementar la etnoeducación en las instituciones educativas de Macayepos y Mamón de María y sus sedes en la zona rural del municipio de El Carmen de Bolívar	813244204733: 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	en educación rural con enfoque étnico; las coincidencias específicas en la base figuran sin RIA.
202400000006983	Implementación casa refugio para la protección y restablecimientos de mujeres víctimas de VBG y todas las manifestaciones de violencia en el Departamento de Bolívar	Fortalecer la respuesta institucional para la prevención, atención integral y sanción de las violencias contra las mujeres en el departamento de Bolívar a través de la operación de la Casa Refugio para la protección y restablecimiento de derechos.	SEC. MUJER	\$ 1.428.571.429	ICLD	8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	3. Salud rural	SI	Alta	1313744160685; 813248187596	1313744160685 (SI): Construir y dotar la casa de la mujer para brindar atención a la mujeres víctimas de violencia basada en género en el municipio de Simití, Sur de Bolívar.; 813248187596 (SI): Construir 5 casas de la mujer para la formación y empoderamiento de la mujer rural en los corregimientos el Robles, San Jose de Lata, La Enea y Nerviti el Municipio del Guamo, Bolívar.	1313744160685: 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ; 813248187596: 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Casa refugio y atención a mujeres víctimas de VBG se relaciona con reconciliación, convivencia y construcción de paz; complementa salud/atención psicosocial.
202400000006986	Desarrollo de actividades para la dignificación de las personas mayores en el Departamento de Bolívar	Implementar Acciones para la dignificación del adulto mayor del departamento de Bolívar	SEC. MUJER Y DESARROLLO SOCIAL	\$ 460.693.333	ICLD	7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	NO	Media	813894178553; 813244204667	813894178553 (NO): Construir y dotar la Casa del Adulto Mayor en la vereda Capaca del Municipio de Zambrano.; 813244204667 (NO): Adecuar el Centro de Vida del Corregimiento El Salado o Villa del Rosario para brindar atención integral a este grupo poblacional,	813894178553: 7. SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN; 813244204667: 7. SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN	Dignificación de personas mayores se cruza con atención integral y alimentación /nutrición; la coincidencia específica de casa/centro de vida figura sin RIA.
202400000006984	Implementación de un Proyecto Integral para la Formación y Promoción de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en el Departamento de Bolívar	Sensibilizar a la población sobre la prevención de la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes, mediante programas educativos, campañas de concientización y fortalecimiento de la colaboración interinstitucional.	SEC. MUJER Y DESARROLLO SOCIAL	\$ 500.000.000	ICLD	8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	4. Educación rural y primera infancia rural	SI	Media	813244205395; 813244205492	813244205395 (SI): Desarrollar un programa lúdico pedagógico dirigido a niños, niñas y adolescentes en temas de reconciliación, convivencia y construcción de paz para a zona rural de El Carmen de Bolívar; 813244205492 (SI):	813244205395: 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ; 813244205492: 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Promoción de derechos de niñez y adolescencia se relaciona con convivencia, protección y construcción de paz; puede complement

											Desarrollar un programa lúdico pedagógico dirigido a niños, niñas y adolescentes en temas de reconciliación, convivencia y construcción de paz para a zona rural de el Carmen de Bolívar		ar educación cuando se trata de procesos pedagógicos
202400000006183	Implementación de un proyecto para el Empoderamiento y autonomía de las mujeres del Departamento de Bolívar	Implementar un proyecto integral para el empoderamiento y la autonomía de las mujeres, a través del desarrollo de estrategias efectivas que promuevan la igualdad de género, la participación activa y la eliminación de estereotipos y discriminación.	SEC. MUJER Y DESARROLL O SOCIAL	\$ 500.000.000	ICD	8. Reconciliación , convivencia y construcción de paz	6. Reactiva ción económic a y producció n agropecu aria	SI	Alta	8136571 97894; 8136541 83639	813657197894 (SI): Formular e implementar programas, orientados a fortalecer el liderazgo de la mujer indígena de la comunidad Zenu, del corregimiento San Cayetano del Municipio; 813654183639 (SI): Desarrollar programas para el empoderamiento de la mujer rural en el municipio de San Jacinto Bolívar.	813657197894: 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ; 813654183639: 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Empoderami ento y autonomía de mujeres se relaciona con liderazgo, participación y construcción de paz; puede complement ar reactivación económica si incluye autonomía productiva.
202400000006176	Apoyo a las personas mayores con recursos de estampilla para el bienestar del adulto mayor en los centros de vida y centros de proteccióndel Departamento Bolívar	Garantizar la atención integral a las personas mayores en los centros vida y Centros de Protección del Departamento de Bolívar en el año 2025	SEC. MUJER Y DESARROLL O SOCIAL	\$ 11.907.541.756	ICD	7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	8. Reconcili ación, conviven cia y constru cción de paz	NO	Alta	8138941 78553; 8132442 04667	813894178553 (NO): Construir y dotar la Casa del Adulto Mayor en la vereda Capaca del Municipio de Zambrano.; 813244204667 (NO): Adecuar el Centro de Vida del Corregimiento El Salado o Villa del Rosario para brindar atención integral a este grupo poblacional,	813894178553: 7. SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN; 813244204667: 7. SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN	Centros de vida y protección para adulto mayor se asocian a atención integral y alimentación ; las coincidencia s específicas en la base no cuentan con RIA.
202400000006983	Implementación casa refugio para la protección y restablecimientos de mujeres víctimas de VBG y todas las manifestaciones de violencia en el Departamento de Bolívar	Fortalecer la respuesta institucional para la prevención, atención integral y sanción de las violencias contra las mujeres en el departamento de Bolívar a través de la operación de la Casa Refugio para la protección y restablecimiento de derechos.	SEC. MUJER Y DESARROLL O SOCIAL	\$ 1.428.571.429	ICLD	8. Reconciliación , convivencia y construcción de paz	3. Salud rural	SI	Alta	1313744 160685; 8132481 87596	1313744160685 (SI): Construir y dotar la casa de la mujer para brindar atención a la mujeres víctimas de violencia basada en género en el municipio de Simití, Sur de Bolívar.; 813248187596 (SI): Construir 5 casas de la mujer para la formación y empoderamiento de la mujer rural en los corregimientos el Robles, San Jose de Lata, La Enea y Nerviti el Municipio del Guamo, Bolívar.	1313744160685: 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ; 813248187596: 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Casa refugio y atención a mujeres víctimas de VBG se relaciona con reconciliació n, convivencia y construcción de paz; complement a salud/atenci ón psicosocial.

20240000007021	Fortalecimiento de la Capacidad y Gestión Institucional de la Secretaría de Agricultura del departamento de Bolívar	Incrementar la eficiencia en la gestión y prestación de servicios de la Secretaría de Agricultura del departamento de Bolívar.	SEC. AGRICULTURA	\$ 408.000.000,00	ICLD	6. Reactivación económica y producción agropecuaria		SI	Media	813894178653; 813654183272	813894178653 (SI): Instalar capacidades para el diseño, formulación y gestión de proyectos para las comunidades rurales del municipio de Zambrano, Bolívar.; 813654183272 (SI): Implementar programa de capacitación para fortalecer las capacidades organizativas, técnicas, administrativas y financieras de las familias agropecuarias del municipio de San Jacinto, Bolívar	813894178653: 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA; 813654183272: 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Gestión institucional de agricultura apoya la formulación, asistencia y fortalecimiento de capacidades para la reactivación económica agropecuaria
2024002130046	Exploración para implementación de agronegocios con cultivos perennes y semipernnes como estrategias para la reactivación productiva de las zonas de desarrollo económico y social del departamento de Bolívar.	Exploración para implementación de agronegocios con cultivos perennes y semipernnes como estrategias para la reactivación productiva de las zonas de desarrollo económico y social del departamento de Bolívar.	SEC. AGRICULTURA	\$ 399.999.660,00	ICLD	6. Reactivación económica y producción agropecuaria	7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	MIXTO	Media	813244204722; 813244204731; 813894179248	813244204722 (NO): Implementar cultivos de aguacate criollo injertado para el cabildo indígena Cunaypa en la vereda Verruguita del municipio de El Carmen de Bolívar.; 813244204731 (NO): Implementar cultivos propios de las comunidades indígenas y afro en la vereda Verruguita de El Carmen de Bolívar.; 813894179248 (SI): Gestionar el apoyo económico para la implementación de proyectos porcícolas que incluya infraestructura productiva, asistencia técnica y comercialización dirigida a las mujeres cabezas de hogar de todas las veredas del municipio de Zambrano, Bolívar.	813244204722: 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA; 813244204731: 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA; 813894179248: 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Agronegocio y cultivos perennes/semipernnes se relacionan con reactivación económica; en la base hay coincidencias de cultivos sin RIA y de proyectos productivos con RIA.
2023002130057	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para brindar apoyo financiero para la construcción, establecimiento y puesta en marcha de la planta procesadora de harina refinada de yuca, para beneficiar a 200 familias productoras en los municipios de San Juan	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para brindar apoyo financiero para la construcción, establecimiento y puesta en marcha de la planta procesadora de harina refinada de yuca, para beneficiar a 200 familias	SEC. AGRICULTURA	\$ 819.050.000,00	ICLD y Otras entidades	6. Reactivación económica y producción agropecuaria	7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	SI	Media	813657197362; 1313160112809; 813894175814	813657197362 (SI): Implementar programa de investigación y transformación de productos agrícolas tradicionales, para la generación de valor agregado a las familias rurales de San Juan Nepomuceno, Bolívar.; 1313160112809 (SI): Estudio de factibilidad, diseño y construcción	813657197362: 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA; 1313160112809: 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA; 813894175814: 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y	Planta procesadora de yuca agrega valor a cadenas productivas y economía campesina; predominan coincidencias de transformación/productiva

	Nepomuceno y Cordoba del departamento de Bolívar.	productoras en los municipios de San Juan Nepomuceno y Cordoba del departamento de Bolívar.								de plantas procesadoras en el municipio de Cantagallo.; 813894175814 (NO): Implementar siembra de yuca tecnificada para las familias productoras de la zona rural del municipio de Zambrano, Bolívar.	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	dad con RIA, aunque hay una coincidencia de yuca sin RIA.
20240000007020	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, JURIDICOS, HUMANOS Y CONTABLES, PARA LA ORGANIZACION DE LOS EVENTOS DE APOYO A LOS CAMPESINOS BOLIVARENSES EN LA COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES CON EL PROPOSITO DE BENEFICIAR FINANCIERAMENTE A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Favorecer a las organizaciones de productores agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los canales de comercialización del Dpto de Bolívar.	SEC. AGRICULTURA	\$ 500.000.000,00	ICLD	6. Reactivación económica y producción agropecuaria	7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	SI	Alta	813894178774 (SI): Implementar un Programa de Fortalecimiento de organizaciones campesinas y de pequeños productores agropecuarios de la zona rural de Zambrano; 813244204380 (SI): Construir una central de abastos para la comercialización de los productos agropecuarios en la zona urbana de El Carmen de Bolívar; 1313688154321 (SI): Implementar y fortalecer canales de comercialización de productos agropecuarios del municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar	813894178774: 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA; 813244204380: 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA; 1313688154321: 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Comercialización de productos agropecuarios fortalece productores, organización es campesinas y canales de mercado, eje del pilar 6.

Fuente: elaboración propia con base en la información disponible en el Plan de Desarrollo Departamental, el formato de rendición de cuentas y los soportes PDET analizados. La marcación oficial debe verificarse con la ART.

Las principales dificultades asociadas a la movilización y reporte de iniciativas con enfoque étnico, de género y mujer rural son:

- La necesidad de contar con información oficial desagregada por marcación poblacional, código de iniciativa, estado RIA, fuente de financiación y avance físico-financiero.
- La articulación entre instrumentos propios de comunidades étnicas, mecanismos especiales de consulta, planes municipales y Plan de Desarrollo Departamental, de manera que la inversión respete la pertinencia cultural y el enfoque territorial.
- La importancia de fortalecer la participación incidente de mujeres rurales, organizaciones de víctimas, comunidades étnicas, jóvenes y población LGBTIQ+ en las etapas de priorización, formulación, ejecución, seguimiento y control social de las iniciativas.

1.2. Parte estratégica e información programática del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027

El Plan de Desarrollo Departamental “Bolívar Me Enamora 2024-2027” incorporó los lineamientos de paz PDET de tres maneras complementarias. En primer lugar, incluyó un capítulo específico denominado “Paz, Atención a Víctimas, Reconciliación y Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)”, dentro del cual se desarrolla el componente de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas. En segundo lugar, construyó el capítulo Étnico en concordancia con las medidas establecidas en los Decretos Leyes 4633, 4634 y 4635 incorporando el enfoque étnico en la política pública para víctimas del conflicto armado, e integró la construcción de paz de manera transversal en sus líneas estratégicas, especialmente en las apuestas de justicia social, crecimiento económico, sostenibilidad ambiental, seguridad, convivencia e institucionalidad fuerte.



Teniendo en cuenta este panorama, el capítulo específico de paz y víctimas permite reconocer la centralidad de la población víctima dentro de la planeación departamental. Allí se establecen orientaciones relacionadas con asistencia, atención, reparación integral, participación de víctimas, acompañamiento psicosocial y jurídico, retornos, reubicaciones, reparación colectiva, acceso a oferta institucional y articulación con el SNARIV. A su vez, el enfoque transversal permite que los pilares PDET se conecten con programas de vivienda, servicios públicos, salud, educación, cultura, deporte, formalización, desarrollo agropecuario, generación de ingresos, infraestructura, participación ciudadana y acceso a la justicia.

Esta doble incorporación fortalece la capacidad del Plan de Desarrollo para responder a la multidimensionalidad de las iniciativas PDET. La paz territorial no depende únicamente de un programa sectorial, sino de la concurrencia de acciones en diferentes frentes: acceso a tierras y ordenamiento social de la propiedad, infraestructura para la conectividad rural, salud y educación con enfoque territorial, vivienda y servicios públicos, reactivación económica, seguridad alimentaria, convivencia, reconciliación, memoria, protección de liderazgos y fortalecimiento institucional.

De acuerdo con los datos entregados por la Unidad para las Víctimas, actualmente en el Departamento de Bolívar existen (110) procesos de retorno y reubicación distribuidos como lo muestra la tabla:

UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	MUNICIPIOS	TOTAL
DT BOLÍVAR Y SAN ANDRÉS	El Carmen de Bolívar, San Juan Nepomuceno, Tiquisio, Villanueva, Barranco de Loba, El Peñón, Zambrano, Turbaco, San Estanislao de Kostka, El Guamo, Santa Rosa del Sur, Norosí, San Pablo, Morales, Simití, Arenal, Cantagallo	30
DT MAGDALENA MEDIO	Arenal, Cantagallo, Morales, Norosí, Regidor, Rioviejo, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití	82

En la actualidad en el Departamento de Bolívar existen 49 Sujetos de Reparación Colectiva, de los cuales 25 se encuentran en fase de implementación, 22 son étnicos, 22 no étnicos y 5 son organizaciones o grupos de víctimas como se describe en la tabla a continuación:

PIRC	TOTAL	FASES
ÉTNICOS	22	8 en implementación, 4 en identificación, 5 en diseño y formulación, 4 en alistamiento, 1 en implementación
NO ÉTNICOS	22	13 en implementación, 3 en identificación, 4 en diagnóstico del daño, 2 en alistamiento
ORGANIZACIONES	5	4 en implementación y 1 en formulación
TOTAL		49

De igual forma contamos con cinco (5) Planes Integrales de Reparación Colectiva que se encuentran para cierre con un gran porcentaje de avance:

ID	NOMBRE	TIPO	FASE (31 DE DICIEMBRE DE 2023)	PORCENTAJE DE AVANCE PIRC
125	PALENQUE DE SAN BASILIO - LA BONGA	Étnico	Implementación	70%
227	ZIPACOA	No Étnico	Implementación	74%
312	CORREGIMIENTO LAS PALMAS - SAN JACINTO, BOLÍVAR	No Étnico	Implementación	94%
333	SUDAN	No Étnico	Implementación	94%

21	NARRAR PARA VIVIR	Organizaciones y Grupos	Implementación	76%
----	-------------------	-------------------------	----------------	-----

Existen también los planes específicos dirigidos al cumplimiento de las ordenes emitidas por la Corte Constitucional en los Autos 005 de 2009, 073 de 2014 y 266 de 2017, encaminadas a diseñar y poner en marcha un plan específico de protección y atención para 66 comunidades comprendiendo su dimensión colectiva en 250 Consejos Comunitarios y las dinámicas en los cascos urbanos en diferentes ciudades donde la población afrocolombiana víctima del desplazamiento forzado se encuentra ubicada y la articulación de los procesos de la política pública de atención víctimas pertenecientes a comunidades étnicas.

Estas acciones se encuentran encaminadas a desarrollar un proceso de articulación del Gobierno Nacional, Departamental y local, con las comunidades negras y afrocolombianas afectadas, a través de la construcción de los planes específicos de prevención, protección y atención, que recogen el diagnóstico de la caracterización socioeconómica y territorial, desarrollada por el Ministerio del Interior (Dirección de Comunidades Negras) en el cual se identifica la manera como se comporta el fenómeno del desplazamiento forzado en cada comunidad.

Uno de los aspectos fundamentales en la construcción de los planes específico es que debe ser un proceso participativo de consulta y concertación con las comunidades afrocolombianas afectadas, estableciendo un dialogo permanente con sus autoridades tradicionales, representantes y organizaciones de población desplazada.

Para nuestro Departamento tenemos dos (2) Planes Específicos:

1. Consejos Comunitarios Ma-kankamaná, ubicado en Palenque
2. Consejo Comunitario El Níspero, ubicado en María La Baja

En este sentido tenemos población indígena identificada de la siguiente forma:

UBICACIÓN CABILDOS INDÍGENAS DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR				
Item	Etnia	Nombre del Cabildo	Municipio	CORREGIMIENTO Y/O VEREDA
1	Zenú	Isla Catalina	Achí	Isla Catalina, ellos tienen varias veredas
2		Calamary	Alto del rosario	Vereda Pabola
3	Zenú	CABILDO INDIGENA ZENÚ GAMBOTE	Arjona -Gambote	
4		CABILDO INDIGENA SUEÑOS DE LIBERTAD	Arjona	
5	Zenú	CABILDO INDIGENA ZENÚ EL REMANSO	Arjona	
6		Kimbayes de Armenia	(Pinillo)	Armenia
7	zenú	CABILDO INDIGENA ZENÚ CUNAYPA BERRUGUITA-MACAYEPO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR; DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Carmen de Bolívar	- Berruguita-Macayepo
8	Zenú	Cabildo Indígena de Zenú Caizem de Membrillal	Cartagena	- Membrillal
9	Zenú	CAIZEBA Cabildo Indígena de Bayunca	Cartagena	- Bayunca
10		Cabildo Menor Indígena de Zenú de Pasacaballos (Kainzerupab)	Cartagena	- Pasacaballo
11	Kankuamo	Cabildo Indígena Kankuamo	Cartagena	El Pozón

12	Inga	Cabildo Indígena Menor Inga De Cartagena Taiku Makiaisi	Cartagena	- pozón
13	Zenú	Zhanu Zhander de Bayunka	Cartagena	Bayunca
14	zenú	Chicagua - Ciciquito - Pan de azúcar, Cicuquito, Puerto de Bodega - Rio Chicagua	Cicuco	Ciciquito - Pan de azúcar, Cicuquito, Puerto de Bodega - Rio Chicagua
15	zenú	Lipuana - Pueblo Nuevo	Cicuco -	Pueblo Nuevo
16	zenú	Cabildo Indígena Karagabi	CICUCO	
17		San Andrés del Guaimaro	Córdoba	
18	Zenú	capitana cabildo Indígena ZENUFANA	Magangué	corregimiento de Barbosa-
19	Malibues	Cabildo Indígena las Brisas Cacique Siloa - Comunidad Malibues	Magangué	corregimiento de las Brisas
20	zenú	Cabildo Indígena de Finzenu de Juan Arias	Magangué	Juan Arias
21	Malibú	Tacaluma	magangué	Tacaluma
22	zenú	Cabildo Yuma de guazo	Magangué	
23	Malibú	Capitan Cabildo Indígena Mangue	Magangué	
24	Zenú	Saluma Barranco Yuca	Magangué	Barranca Yuca
25		Maguey de santa fe	Magangué	Santa Fé
26	Malibé	Canta rana	Magangué	Canta Rana
27		Cascaloa	Magangué	Cascaloa
28		Karacali - Piñalito	Magangué	Piñalito
29		Cabildo Menor Indígena, Corregimiento de Malagana	Mahates	Malagua
30	Malibú	Cacique Chilloa (Capitán) Mamoncito	Margarita	Mamoncito
31	Zenú	Cabildo Indígena de Zenú La pista	Maria la baja	La Pista
32		Nuevo porvenir	María la baja	Retiro Nuevo
33		Resguardo indígena embera katio - Corregimiento de villa uribe – vereda aguas claras	Montecristo	Corregimiento Villa Uribe - Vereda Aguas Claras
34		Cabildo Indígena Dorada Verde	Montecristo	Dorada Verde
35	zenú	Cabildo Indígena Zenu de Aguas Monas - Corregimiento de taburetera – vereda aguas monas	Montecristo	Corregimiento de taburetera – vereda aguas monas
36		Ciénaga Grande de MC	Montecristo	Cienaga Grande
37		Buena seña	Norosi	Buena Señá
38		Guatizo	San Fernando -	Punta de Hornos
39		Boca e moncholo	San jacinto el cauca	Boca de Moncholo
40		Cabildo Los Suarez	San juan Nepomuceno	Los Suarez
41	zenú	Cabildo Menor Indígena de Caizechi Chiricoco	Santa Rosa de Lima	Vereda Chiricoco
42	Malibú	Cabildo País Pocabuy Cacique Mompox	Mompox	Tierra Firme
43	Zenú	Cabildo Indígena Menor Pueblo de Zenú Cipez	Turbaco	
44	Malibues	Cabildo Indígena Tacamura- Comunidad Malibues del corregimiento las Marias municipio Cordoba Bolívar Vereda Las Marias, Martín Alonso, Guaimaral, San Andrés, Tacamocho, Tacamochito y Bella Vista	Córdoba Tetón	corregimiento las Marias municipio Cordoba Bolívar Vereda Las Marias, Martín Alonso, Guaimaral, San Andrés, Tacamocho, Tacamochito y Bella Vista
45		Zenú	Zambrano	

46	Zenú	Cabildo Indígena de Zenú de Villanueva	Villanueva	
47		Puereto Rico Tiquisio - El Tiquio	Tiquisio	

Zodes del departamento de Bolívar y municipios con sentencias de restitución de tierras año 2024:

ZODES	MUNICIPIOS CON SENTENCIAS RT	Nº DE SENTENCIAS
ZODE DIQUE	CALAMAR	1
	MAHATES	1
	SAN ESTANISLAO	5
	VILLANUEVA	1
ZODE MONTES DE MARIA	EL CARMEN DE BOLÍVAR	325
	CÓRDOBA	7
	EL GUAMO	2
	MARIA LA BAJA	23
	SAN JACINTO	65
	SAN JUAN NEPOMUCENO	42
	ZAMBRANO	27
ZODE MOJANA	A la fecha, ningún municipio de este zode, registra sentencias de restitución de tierras.	En estado de solicitud de procesos de restitución de tierras.

ZODE ISLA DE MOMPOX	A la fecha, ningún municipio de este zode, registra sentencias de restitución de tierras.	En estado de solicitud de procesos de restitución de tierras.
ZODE LOBA	A la fecha, ningún municipio de este zode, registra sentencias de restitución de tierras.	En estado de solicitud de procesos de restitución de tierras.
ZODE MAGDALENA MEDIO	SIMITI	1
ZODE NORTE	SANTA CATALINA	1

Se contempla el Desarrollo de Acciones Duraderas para el avance en el cumplimiento de los Planes de Reparación Colectiva, Retornos y Reubicaciones y Sentencias de Tierras con el fin de contribuir a la reparación de los daños colectivos ocasionados en el marco del conflicto armado a las víctimas de Reparación Colectiva desde una perspectiva material, política y simbólica.

La Ley 1448 de 2011, reitera una serie de obligaciones en materia de prevención y protección de los derechos a la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de las personas. Así como también, a los colectivos en conducción de riesgo extraordinario y extremo. Además, establece por primera vez en el ordenamiento legal, el concepto de “garantía de no repetición”, recogido por los instrumentos internacionales que definen los derechos de las víctimas en el marco de la justicia transicional.

Es importante señalar que por la ubicación geoestrategica del Departamento y su configuración sociopolítica ha facilitado las condiciones para la operación de grupos al margen de la ley y a pesar de los esfuerzos de la Fuerza Pública y del los gobiernos locales y el Departamental se han presentado muchas alertas tempranas, manteniendo vigentes las siguientes:

La Alerta Temprana No. 004 de 2019, busca la protección de los Consejos Comunitarios Esta alerta se refiere a la consolidación de las AGC en el Municipio tiene una fuerte conexión con las economías ilegales, particularmente con el narcotráfico, lo que no excluye sus intereses de poder en el territorio.

La Alerta No. 012 de 2019, que está relacionada con la situación de riesgo de los habitantes de la vereda La Fortuna, Corregimiento Los Canelos, Municipio de Santa Rosa Sur, Departamento de Bolívar, con el fin que se adopten medidas efectivas, para salvaguardar

la vida e integridad personal de niños, niñas, adolescentes y jóvenes sujetos de especial protección constitucional. Situación de riesgo inminente a la que están expuestos los niños, niñas y adolescentes ante las probables acciones de violencia del grupo guerrillero ELN: Frente Guillermo Ariza, estructura que busca enrolarlos como combatientes y como informantes.

La Alerta Temprana No. 019 de 2019, está relacionada a la situación de riesgo a la que está expuesta la población civil que reside en los Corregimientos de micro ahumado y Corcovado, jurisdicción del Municipio de Morales, Bolívar, con el propósito que se adopten las medidas efectivas de prevención y protección de los derechos fundamentales ante las probables acciones de violencia del grupo armado ilegal ELN que durante los últimos días. Esta alerta se ha generado porque el ELN viene cometiendo amenazas e intimidaciones, reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes (NNA), desplazamiento forzado, restricciones a la movilidad, extorsiones e instalaciones de artefactos explosivos en trochas.

La Alerta 02 -2020, donde se indica que en las tres localidades de Cartagena, Arjona y Turbaco hay un alto riesgo de acciones criminales en contra de dirigentes comunales, líderes sociales y defensores de derechos humanos. Estarían detrás de estas acciones las organizaciones al margen de ley que tienen su centro de operaciones en este Distrito y los dos municipios vecinos.

La Alerta No. 006 del 26 de febrero 2020. El escenario de riesgo se configura a partir de la presencia de las AGC, posible presencia de fracciones disidentes de las FARC-EP y conflictos por la tierra y la violencia contra población campesina en proceso de retorno y reclamación de tierras. Esta Alerta cubre a parte de la Zona urbana y Rural del Municipio de El Carmen de Bolívar. y su ampliación.

Alerta 018-2020 El escenario de riesgo se configura por la presencia y accionar de actores armados no estatales y grupos armados de delincuencia organizada y por cuenta de los efectos y las medidas adoptadas para afrontar la emergencia sanitaria derivada por la pandemia COVID-19. Actores armados transnacionales; municipios advertidos Cartagena, Achí, altos del rosario, rio viejo, san Cristóbal, san Estanislao, san Fernando, san Jacinto y san Jacinto del causa, San Juan Nepomuceno, San Martin, santa catalina, santa rosa, Santa rosa sur, Sopla viento, Talaigua, Turbaco, Turbana, Villanueva, Zambrano.

La Alerta No. 020 del 08 de mayo de 2020, dirigida a los Municipios de Altos del Rosario, Barranco de Loba, Norosí, Tiquisio. El escenario de riesgo inminente está determinado por la confrontación armada entre AGC (también denominadas por la fuerza pública como Clan del Golfo) y el grupo de delincuencia organizada conocido como Los Ratones

La Alerta No. 025 del 9 de junio de 2020, dirigida a los Municipios de Altos del Rosario, Arenal, Barranco de Loba, Cantagallo, Montecristo, Morales, Norosí, Rio viejo, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Rosa, Simití y Tiquisio en el Sur del Departamento de

Bolívar. El escenario de riesgo se configura a partir de la presencia y accionar del grupo de delincuencia transnacional “Los Venecos”, los grupos armados de delincuencia organizada de alcance local, las AGC y el Ejército de Liberación Nacional – ELN.

La alerta Temprana de Inminencia No. 018 de 2021, debido a la situación de riesgo de vulneraciones a los DDHH e infracciones al DIH de los habitantes de los municipios de Montecristo, Morales, Arenal y Santa Rosa del Sur, en el departamento de Bolívar, para que se adopten medidas urgentes orientadas a salvaguardar la vida e integridad personal de la población civil

Alerta temprana 033-22 Estructural Córdoba, El Carmen de Bolívar, El Guamo, María La Baja, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Zambrano (Bolívar); Chalán, Colosó, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, Palmito, San José de Toluviejo, San Onofre, Sincelejo (Sucre) El escenario de riesgo se determina por la expansión territorial y consolidación hegemónica de las AGC en los centros urbanos y rurales de estos municipios, y por las disputas sociales en la subregión de Montes de María, por el derecho a la tierra, el territorio y otros bienes.

03-24 Estructural Achí, Altos del Rosario, Barranco de Loba, El Peñón, San Jacinto del Cauca, San Martín de Loba, Tiquisio (Bolívar) El escenario de riesgo está determinado por el control, expansión territorial y el consecuente fortalecimiento de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) en los municipios advertidos.

Alerta temprana 019-23 Estructural

Alerta temprana 030-23 Estructural.

Alerta temprana 021-23 Inminencia Hatillo de Loba, Margarita, San Fernando, Santa Cruz de Mompox (Bolívar) El riesgo está determinado por el incremento sustancial de la presencia de las AGC, a través del bloque Arístides Meza Páez, Frente Euclides Arley Pérez Goéz, quienes, en su interés de expansión y consolidación han venido recrudeciendo las acciones de control territorial en estos municipios.

Alerta temprana 034-23 Estructural Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití (Bolívar) El escenario de riesgo está relacionado con: i) la coexistencia de tres actores armados en el territorio (ELN, AGC y Facciones disidentes de las antiguas FARC-EP); ii) la expansión y consolidación de las dinámicas territoriales de las AGC; y el reposicionamiento y fortalecimiento de las facciones disidentes de las FARC EP del autodenominado Bloque Magdalena Medio.

En ese sentido, y en virtud del compromiso de la Gobernación del Departamento de Bolívar de garantizar el goce efectivo de los derechos, los Planes de Acción Territorial (PAT) y los Planes de Prevención y Protección (PIPP) y Planes de Contingencia, son una guía de Acción

Pública y de gestión para la atención a las víctimas. El cual, es coordinado a nivel territorial por los comités de Justicia Transicional, para que puedan ser alcanzables, medibles y accesibles a favor del restablecimiento de derechos de las víctimas.

Departamento de Bolívar ha logrado avanzar en lo siguiente frente a la Prevención y Protección de los líderes y lideresas víctimas del conflicto y lo relacionado en los Planes de Prevención Integral y Plan de Contingencia para las víctimas que se encuentran en riesgo por efecto de hechos victimizantes en el territorio provocada por Grupos Armados Organizados:

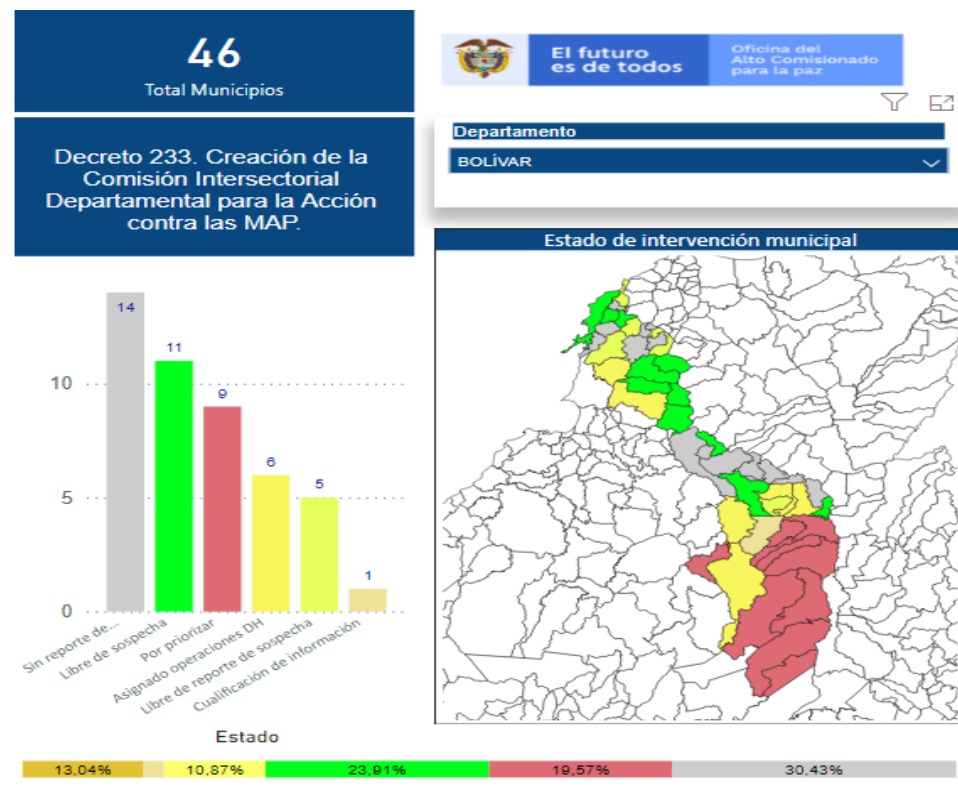
1. Identificación de escenarios y sujetos de riesgo
2. Implementación de medidas de prevención temprana y urgente. (Jornadas itinerantes de atención a la población y entrega de AHÍ, en la inmediatez.
3. Promoción, divulgación y asistencia técnica en la construcción de los planes, rutas y protocolos.
4. Atención pronta, eficaz y efectiva en la entrega de la AHÍ.
5. Ruta de acceso a la subsidiariedad del departamento de Bolívar, clara, y eficaz.
6. Asignación de mayores recursos para la AHÍ.
7. Coordinación y articulación entre dependencias e entidades del orden municipal, departamental y nacional en los temas de prevención y atención

El plan de contingencia está bajo el marco de la estrategia de corresponsabilidad para la subsidiaridad y complementariedad estratégica celebrada entre la Gobernación de Bolívar y la Unidad Para las Víctimas, en cuanto al apoyo de la ayuda humanitaria inmediata cuando se presenten hechos victimizantes.

En consecuencia de lo anterior se hace necesario atender las orientaciones consignadas en la Resolución 171 de 2016, donde se define el Confinamiento como una situación de vulneración de derechos fundamentales, en la que las comunidades, pese a permanecer en una parte de su territorio, pierden la movilidad, como consecuencia de la presencia y accionar de grupos armados ilegales. Esta restricción, implica la imposibilidad de acceder a bienes indispensables para la supervivencia derivada del control militar, económico, político, cultural y social que ejercen los grupos armados ilegales en el marco del conflicto armado interno.

Es así como la Gobernación de Bolívar incluyó en su Plan de Contingencia el protocolo respectivo para la atención de emergencia humanitaria con la construcción de una Ruta de Atención para las comunidades en situación de confinamiento.

Otra de las responsabilidades que tiene el Departamento de Bolívar, asumidas en este Plan de Desarrollo, es la sensibilización a la población civil frente a las Minas anti personas, las cuales han dejado muchas secuelas en los municipios de Montes de María y Sur de Bolívar.



Actualización de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR)

En cumplimiento de la obligación de revisar y actualizar los Planes de Acción para la Transformación Regional -PATR-, establecida en el Decreto Ley 893 de 2017, y conforme a los lineamientos nacionales de la Agencia de Renovación del Territorio, durante la vigencia 2024 avanzó el proceso de revisión y actualización de los PATR. Este proceso se formalizó mediante la Resolución 1318 del 28 de diciembre de 2023 y se estructuró en tres momentos metodológicos: “El punto de partida”, “La Re-Visión” y “Transformando territorios”.

Durante 2024 se desarrolló el Momento 1, denominado “El punto de partida”, a partir de espacios municipales y subregionales orientados a revisar y actualizar diagnósticos, visiones territoriales, estado de iniciativas, clasificación, competencias, impacto estratégico y pertinencia frente a los enfoques diferenciales. Esta fase es fundamental para mejorar la calidad de la información, precisar la responsabilidad institucional y facilitar que las iniciativas priorizadas por las comunidades se traduzcan en proyectos estructurados, financiados y ejecutables.

La Gobernación de Bolívar cuenta con un marco normativo territorial que respalda su participación en este proceso. La Ordenanza 266 de 2019 estableció que la actualización, seguimiento y evaluación de los PDET, así como su articulación con instancias de participación ciudadana, será liderada por la Secretaría de Planeación Departamental y ejecutada por las secretarías de despacho que, por sus líneas de acción, funjan como ejecutoras. Asimismo, dispuso que el Departamento debe articular los PATR con el Plan de Desarrollo, el Plan Operativo Anual de Inversiones y el presupuesto departamental.

En el marco del Plan de Desarrollo “Bolívar Me Enamora 2024-2027”, la actualización de los PATR se entiende como una oportunidad para fortalecer la armonización entre la planeación departamental y las prioridades comunitarias. La identificación de 41 correspondencias programáticas con los pilares PDET permite contar con un punto de partida para orientar mesas técnicas, cruces de información y rutas de gestión con las entidades responsables.

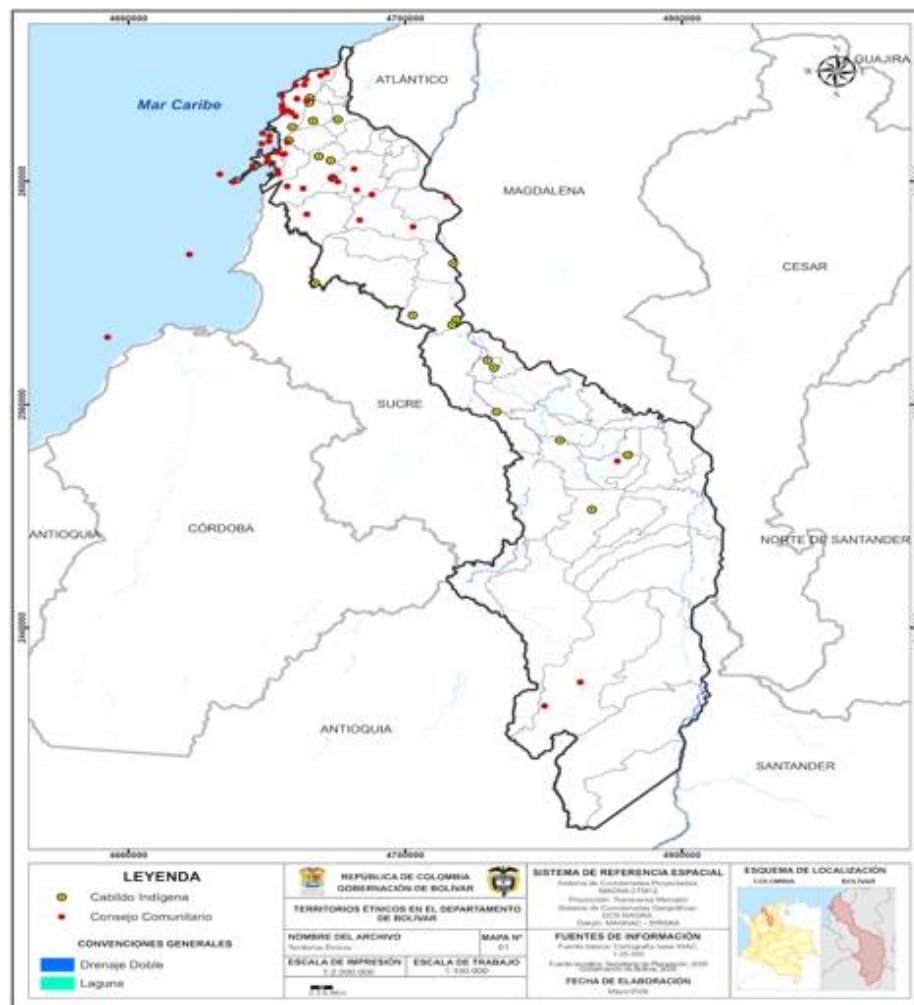
Los principales aportes departamentales al proceso de actualización y seguimiento de los PATR pueden sintetizarse así:

- Incorporación de un capítulo específico de Paz, Atención a Víctimas, Reconciliación y PDET dentro del Plan de Desarrollo Departamental.
- Incorporación de un Capítulo Étnico.
- Armonización transversal de los pilares PDET con programas de vivienda, servicios públicos, salud, educación, desarrollo económico, agricultura, infraestructura, participación, cultura, justicia y seguridad.
- Sistematización de información territorial derivada de mesas de construcción colectiva y de participación por ZODES, con insumos de comunidades, organizaciones sociales, víctimas y actores institucionales.
- Identificación de correspondencias programáticas entre el PDD y los pilares PDET, como base para la posterior validación de códigos, RIA, proyectos y fuentes de financiación con la ART.
- Fortalecimiento del rol de la Secretaría de Planeación Departamental como instancia articuladora de seguimiento, evaluación, asistencia técnica y coordinación intersectorial.

Dentro de los actores sociales y comunitarios identificados en los insumos de participación se encuentran mesas de víctimas, organizaciones de mujeres desplazadas, asociaciones de víctimas, enlaces municipales, organizaciones rurales, organizaciones LGBTQ+, representantes comunitarios y entidades de seguimiento al Acuerdo de Paz. Esta diversidad de actores refuerza el enfoque participativo, reparador, diferencial y territorial que debe orientar la actualización de los PATR en Bolívar.

1.4. Consulta a las comunidades y organizaciones del departamento

La formulación del Plan de Desarrollo Departamental “Bolívar Me Enamora 2024-2027” se sustentó en un proceso amplio de participación ciudadana. El Plan señala que se realizaron veintidós (22) mesas de construcción colectiva, con la participación presencial de más de dos mil trescientas (2.300) personas, además de aportes recibidos por canales virtuales. Este ejercicio permitió recoger prioridades territoriales, sectoriales y poblacionales, y fortalecer la legitimidad social de la hoja de ruta departamental.



La matriz general registra 891 entradas de participación territorial distribuidas en las siete ZODES del departamento, 1.427 firmantes, 1.267 aportes individuales, 561 registros con organizaciones presentes y aproximadamente 299 organizaciones únicas. Esta información evidencia una base de consulta amplia, diversa y representativa de las realidades territoriales del departamento.

La distribución territorial de la participación muestra una concentración relevante en ZODES Montes de María, con 196 registros; ZODES Loba, con 165; ZODES Magdalena Medio, con 153; ZODES Dique, con 143; ZODES Isla de Mompo, con 117; ZODES Norte, con 60; y ZODES Mojana, con 57. Esta lectura permite identificar territorios con alta dinámica participativa y con demandas importantes asociadas a cierre de brechas, infraestructura, servicios públicos, desarrollo productivo, atención a víctimas y construcción de paz.

En términos sectoriales, los mayores registros se concentraron en igualdad y género, transporte, movilidad e infraestructura, agricultura, salud, vivienda y servicios públicos, cultura, comercio y turismo, interior, educación, deporte y recreación, víctimas, ambiente, minas y energía, y tecnologías de la información y las comunicaciones. Esta diversidad temática confirma que las comunidades no entienden la paz como una agenda aislada, sino como un proceso integral que requiere oportunidades económicas, acceso a derechos, infraestructura, bienestar, seguridad, participación y reconciliación.

En relación específica con el sector de víctimas, se identificaron 45 entradas, 102 firmantes y 87 aportes individuales. La participación de este sector se distribuyó principalmente en Montes de María, Dique, Loba, Magdalena Medio e Isla de Mompo. Entre las organizaciones y actores registrados se encuentran Mesa de Víctimas, Liga de Mujeres Desplazadas, Asociación de Víctimas ADESAN, ASOVICDEMO, ASOVICOAMA, Asociación de Vida Digna, Coordinadores de Mesas Municipales de Víctimas, Red de Empoderamiento de las Mujeres, Comité de Desarrollo Alta Montaña, organizaciones LGBTIQ+, organizaciones comunitarias y personas naturales.

Los principales temas de interés priorizados por las comunidades, organizaciones sociales y ciudadanía frente al avance de las iniciativas PDET y la construcción de paz en el departamento pueden resumirse en los siguientes asuntos:

- Atención, asistencia y reparación integral a víctimas, con énfasis en participación efectiva, retornos, reubicaciones, reparación colectiva, acompañamiento psicosocial y acceso a oferta institucional.
- Infraestructura vial, movilidad, conectividad, energía y telecomunicaciones para mejorar la integración territorial y el acceso a oportunidades.
- Vivienda, agua potable, saneamiento básico y servicios públicos como condiciones indispensables para la dignidad, la salud y la permanencia en el territorio.
- Salud rural, educación rural, calidad educativa y acceso a educación superior, como factores de cierre de brechas y construcción de capacidades humanas.
- Reactivación económica, agricultura, economía popular, turismo, generación de ingresos y fortalecimiento de unidades productivas rurales.
- Seguridad alimentaria, protección ambiental, gestión del riesgo, sostenibilidad territorial y manejo responsable de actividades productivas y minero-energéticas.
- Reconciliación, convivencia, cultura de paz, protección de liderazgos, acceso a justicia, fortalecimiento institucional, participación ciudadana y control social.

Estos temas serán desarrollados en la segunda parte del informe a partir de los ocho pilares de la Reforma Rural Integral y de las acciones, programas y proyectos que la Gobernación de Bolívar reporte para la vigencia 2024. La consulta realizada constituye, por tanto, un insumo fundamental para orientar la rendición de cuentas hacia los asuntos que las comunidades consideran prioritarios y para fortalecer el control social sobre la implementación de los PDET.

En este sentido, "Bolívar me enamora" representa un compromiso valioso y visionario con el futuro de Bolívar, estableciendo un marco sólido para el crecimiento y la prosperidad a largo plazo. Desarrollamos Mesas de Trabajo con entidades del orden nacional Local e Internacional con gran incidencia en el Territorio con el fin de tener diferentes miradas que hacen acompañamiento a los Acuerdos de Paz.

Una vez definida la metodología de trabajo la Gobernación de Bolívar garantizó presupuestalmente la participación de los Coordinadores de mesa Municipal, los Representantes de la Mesa de Participación de Víctimas Departamental y los representantes de Firmantes de Paz, atendiendo sus gastos de transporte, alimentación y hospedaje (cuando se requiriera según la distancia de su lugar de vivienda al punto de encuentro del ZODAL) y así poder garantizar la participación de todas las víctimas y Firmantes de Paz en todo el Departamento.

Las Garantías de Participación de estos grupos poblacionales fue un ejercicio concertado con cada uno de ellos, atendiendo su situación particular, es decir, si requerían cuidador para sus menores o acompañantes para los casos de discapacidad y los que requieren esquemas especiales de seguridad.

Cabe anotar que también se presupuestó el pago de compensatorio a los representantes de la Mesa Departamental, teniendo en cuenta los días que dedicaron en el cumplimiento de esta tarea. Es por eso que pudimos escuchar las voces de Edgardo Florez, como miembro de la Mesa Municipal del Carmen de Bolívar, Eidanis La Madrid, como representante de la Liga de Mujeres, Hermes Osorio como Firmantes de Paz y de muchas otras voces de líderes y lideresas de los Montes de María.

La Gobernación de Bolívar exhortó a los Alcaldes Municipales del Departamento de Bolívar a incluir a las víctimas y sus mesas municipales en garantizar la participación en la construcción de sus PDT Planes de Desarrollo Territoriales. El modelo reconoce la interconexión entre los aspectos económicos, sociales y ambientales del desarrollo. Al adoptar un enfoque holístico, se busca garantizar que el progreso no se logre a expensas del medio ambiente ni de la equidad social, sino que promueva un desarrollo equilibrado y sostenible a largo plazo, porque no se limita a un mandato político específico, sino que adopta una perspectiva a largo plazo en la planificación y ejecución de proyectos. Reconoce que el desarrollo sostenible requiere inversiones y políticas que generen cambios estructurales y perdurables en la calidad de vida de la población, trascendiendo las fluctuaciones políticas y económicas a corto plazo, fruto del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) en el año 2016, se adelanta el proceso de Reincorporación con exintegrantes de las FARC-EP, y se les reconoce como Firmantes del Acuerdo de Paz.

Con el objetivo de hacer sostenible la implementación de lo acordado, la ARN lideró la formulación de la Política de Reincorporación Social y Económica de los exintegrantes de las FARC-EP, materializada en el CONPES 3931 de 2018, mediante la cual se establecen, con un horizonte de ocho (8) años, las medidas y acciones que garantizaran su tránsito a la vida civil con pleno ejercicio de derechos para ellos y sus familias.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022 -2026 “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA” en el Capítulo 1. PROYECTOS, POLÍTICAS Y PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ. Artículo 20: PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL. Créase el Programa de Reincorporación Integral, dirigido a generar capacidades en sujetos y colectivos en proceso de reincorporación social, económica y comunitaria, orientadas hacia el alcance del buen vivir y la construcción de paz; por medio del acceso y goce efectivo de derechos, la vinculación a la oferta pública y el impulso de sus iniciativas, para lo cual contará con cinco líneas transversales: (1) Acceso o tierras para proyectos productivos y de vivienda; (2) Abordaje diferencial con enfoque de derechos, de género, étnico, curso de vida, discapacidad' comunitario, ambiental y territorial; (3) seguridad orientada a la prevención temprana; (4) Enfoque Territorial; y, 5) Participación política y ciudadana.

Todo este desarrollo en materia de Política Pública, propician cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas, en el que se hace necesario acompañar la estabilización, fortaleciendo la reintegración y la reincorporación integral de quienes transitan y de sus familias, hacia la vida civil en el marco de la legalidad. Vale la pena hacer énfasis en que la población en proceso de reincorporación en Bolívar, es una población dispersa a lo largo del territorio, toda vez que en nuestra entidad territorial no existieron los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR).

Toda esta información contribuye a la priorización de indicadores claves para el diseño del Plan de Desarrollo Territorial “Bolívar Me Enamora” y a la construcción de Paz y Reconciliación en Bolívar.

Las cifras que se presentan a continuación, se obtuvieron del Sistema de Información de Reincorporación y Reintegración-SIRR son suministradas por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) con fecha de corte de 20 de noviembre de 2023. Vale la pena mencionar que estas cifras, están sujetas a variaciones, debido al carácter dinámico y a la movilidad de la población de firmantes de los acuerdos de paz en nuestro departamento.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN ATENDIDA POR LA ARN EN BOLÍVAR

La ARN, brinda una caracterización de la implementación de la Políticas Públicas de Reintegración y Reincorporación en el departamento de Bolívar, la cual es atendida mediante diferentes procesos, los cuales se incluyen en la siguiente tabla, donde se relaciona el número de personas activas en cada una de las rutas de atención, de acuerdo con la información suministrada por dicha entidad, así:

Desde el año 2003 el país ha acompañado y favorecido los procesos de transición a la vida civil realizados por quienes pertenecieron a diferentes Grupos Armados Organizados a la Margen de la Ley (GAOML).

Con el objetivo de atender la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y el incremento de las desmovilizaciones individuales de integrantes de guerrillas, fue creado el Programa para la Reincorporación a la Vida Civil, el cual se transformó en Alta

Consejería para la Reintegración y, posteriormente, ante las demandas de una institucionalidad más sólida y estable, en el año 2011 se convirtió en la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas.

Con el objetivo de hacer sostenible la implementación de lo acordado, la ARN lideró la formulación de la Política de Reincorporación Social y Económica de los exintegrantes de las FARC-EP, materializada en el CONPES 3931 de 2018, mediante la cual se establecen, con un horizonte de ocho (8) años, las medidas y acciones que garantizaran su tránsito a la vida civil con pleno ejercicio de derechos para ellos y sus familias.

Actualmente, el contexto General de la Reintegración refiere que dicha entidad nacional tiene activas 60 personas en reintegración en Bolívar, de las rutas Regular y de Justicia y Paz, las cuales representan el 20% de toda la población atendida por la Agencia en este departamento. Esta población se encuentra distribuida en 18 municipios, de los cuales Cartagena, Santa Rosa del Sur y Magangué son los que más personas tienen.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIO DE RESIDENCIA Y GÉNERO

Municipio	Mujeres	Hombres	Total
Cartagena	1	14	15
Santa Rosa del Sur	4	6	10
Magangué	0	7	7
Tiquisio	1	5	6
El Carmen de Bolívar	1	3	4
San Jacinto	2	1	3
Arenal	0	2	2
Morales	0	2	2
San Martín de Loba	0	2	2
Cicuco	1	0	1
Córdoba	0	1	1
Mompós	0	1	1
Montecristo	1	0	1
Norosí	0	1	1
San Jacinto del Cauca	0	1	1
San Pablo	0	1	1
Santa Rosa	0	1	1
Zambrano	0	1	1
Total general	11	49	60

Fuente: ARN Regional Sucre-Bolívar-Córdoba

Es nuestro objetivo, priorizar en la atención de las víctimas y excombatientes, visibilizándolos a partir de la generación de espacios de discusión, construcción y de gestión a las personas más afectadas por el conflicto, de manera que podamos mejorar las condiciones socioeconómicas de la comunidad local, mejorar la infraestructura física local, y fortalecer la gobernanza y la seguridad

El departamento de Bolívar, gestiona la implementación de planes, programas y proyectos económicos, sociales, culturales, ambientales y de construcción de paz en el orden regional, que benefician en todo territorio departamental a los firmantes de paz y sus familias tanto en el proceso de reincorporación y reintegración, es decir incluimos la Política Pública de Reintegración y Reincorporación en el Plan de Desarrollo “Bolívar Me Enamora” planes, programas y proyectos, orientados a la edificación de la paz, a la reconstrucción del tejido social, a una paz estable y duradera, con el propósito de afianzar la paz, impulsar la estabilidad, fomentar la reconciliación y la no estigmatización, fortalecer la participación de la ciudadanía y cumplir con los compromisos del gobierno nacional en el contexto del acuerdo de paz vigente.

II. SEGUNDA PARTE ESTRATÉGICA, EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

El Plan de Desarrollo 2024- 2027 BOLIVAR ME ENAMORA, contribuyó al logro de los objetivos PDET y al avance en cada uno de los ocho (8) pilares de la reforma rural integral que se encuentran armonizados con las iniciativas PATR- PDET. La Gobernación de Bolívar tiene el deber, de diseñar e implementar programas de reparación integral a las víctimas, ceñidos a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas Ley 1448 de 2011, artículo 174 y lo dispuesto sobre la incorporación de la política pública para las víctimas del conflicto armado interno en los planes territoriales de desarrollo.

Es así como el Bolívar me Enamora que propone para el cuatrienio una serie de acciones duraderas que garanticen el avance de los planes de Reparación Colectiva, de Retornos y Reubicaciones como las Sentencias de Restitución de Tierras que tiene el Departamento.

A continuación, se presenta la información programática de los proyectos y programas adelantados, durante el periodo en el que se presenta este informe de rendición de cuentas:

2.1. Programas, proyectos implementados por el departamento

A continuación describimos los programas o proyectos implementados para dar cumplimiento al PATR de acuerdo con la siguiente tabla

Tabla. Programas, proyectos implementados por el departamento con recursos de OCAD PAZ

NOMBRE OCAD	ENTIDAD TERRITORIAL	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ESTADO PROYECTO	VALOR SGR
OCAD PAZ	BOLÍVAR	20201301011188	Construcción DE PUENTES PDET PARA LA ESTABILIZACION DE LOS MONTES DE MARIA Y EL SUR DEL DEPARTAMENTO DE Bolívar	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	\$ 93,185,940,282.19
OCAD PAZ	ZAMBRANO	20201301012522	Mejoramiento DE LA VÍA TERCIAARIA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO CON LA VEREDA JESUS DEL RIO EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO - Bolívar	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	\$ 9,550,062,956.80
OCAD PAZ	MARIA LA BAJA	20241301010017	Optimización del sistema de acueducto de los corregimientos Níspero Flamenco y Ñanguma en el municipio de maría la baja en el departamento de Bolívar	EN CONTRATACION	\$ 26,223,941,235.00

PROYECTOS EJECUTADOS 2025 POR PILAR:

PILAR	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO INICIATIVA (S) ASOCIADAS
PILAR 2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	Mejorar, adecuar y ampliar la vía que comunica los Municipios Calamar Bolívar, Guamo, corregimientos de Nerviti y San Agustín, Zambrano, Córdoba con conexión a la vía Córdoba Providencia San Pedro Magangue.	813248228209
PILAR 5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	Adelantar los estudios y diseños técnicos que permitan determinar la viabilidad para la construcción de un acueducto regional para la prestación del servicio de agua en los centros poblados rurales de los municipios de Chalán, Colosó, Ovejas, Toluviejo, los Palmitos, Morroa, San Antonio de Palmito.	813442228293
PILAR 3. SALUD RURAL	Adelantar y ejecutar los estudios de factibilidad y diseño para la construcción de reservorios y almacenamiento de agua y construcción de distritos de riego en los municipios de Montes de María.	870418228242
		1313042168191

PILAR 4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL	Realizar la pavimentación de tramos viales estratégicos intermunicipales que mejoren las condiciones de transitabilidad del municipio Arenal.	
PILAR 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Instalar antenas repetidoras para ampliar la cobertura al 100% de la telefonía móvil e Internet en el municipio de Córdoba, Bolívar	813212173127
	Instalar un sistema de energía solar en las veredas del municipio de Córdoba, Bolívar	813212173207
	Optimizar y ampliar el sistema eléctrico existente en el área rural del municipio de El Carmen de Bolívar.	813244203549
	Gestionar la instalación de red de gas natural a los corregimientos de La Enea, San José de Lata, Robles, Nervití y Tasajera municipio El Guamo Departamento de Bolívar.	813248186938
	Capacitar y reconocer a los médicos tradicionales de las comunidades negras del municipio el Guamo-Bolivar.	813248186961
	Ampliar y mejorar la cobertura de telefonía celular y acceso a internet en toda la zona rural del municipio de El Guamo Departamento de Bolívar.	813248187267
	Implementar cátedras técnicas agropesqueras, en las Instituciones educativas en el municipio del El Guamo, Bolívar	813248187296
	Implementar proyectos de energía alternativa con instalación de paneles solares para las viviendas ubicadas en la zona rural dispersa de los corregimientos del municipio del Guamo (Bolívar)	813248187379
	Ampliar y mejorar el servicio de conectividad de la zona rural del municipio de María La Baja - Bolívar.	813442176605
	Formular e implementar programas de fortalecimiento en medicina tradicional	813442177190

Adquirir predios y construir reservorios de agua para la zona rural del Municipio de San Jacinto, Bolívar - con su respectiva infraestructura de recolección y tubería de distribución, con el fin de fortalecer la producción agropecuaria en épocas de verano.	813654183618
Construir reservorios para almacenamiento de agua lluvia en cada una de las veredas del municipio de San Juan Nepomuceno Departamento de Bolívar.	813657197465
Implementar sistemas de energía alternativa en la zona rural del municipio San Juan Nepomuceno Departamento de Bolívar.	813657197896
Asignar personal docentes a las escuelas de la zona rural del municipio de Zambrano Bolívar, con el objeto de atender la totalidad de la población estudiantil.	813894178312
Construir e implementar el sistema indígena de salud propia intercultural (SISPI) que garantice la plena atención en salud de los pueblos indígenas en los municipios PDET de la subregión Montes de María.	870230228179
Mejorar la red eléctrica existente y ampliar la cobertura del servicio de energía a las zonas interconectadas y no interconectadas con energía eléctrica y energías alternativas en las zonas rurales de los Municipios PDET de los Montes de María.	870230228181
Diseñar e implementar estrategias de manejo de residuos sólidos para las zonas rurales, liderado por las comunidades, enmarcado en una política de "Basura Cero", en los municipios PDET de Montes de María, con un componente de asistencia técnica y capacitación teniendo en cuenta la dispersión y aglomeración poblacional y las características específicas de cada uno de los municipios.	870230228198
Diseñar y ejecutar un plan de mejoramiento y adecuación de la transversal de la sierra flor que comunica a los Municipios de San Antonio de Palmito, Tolviejo, Coloso, Chalan,	870230228203

	Ovejas y une a las troncales de occidente y del Caribe en Toluviejo y la troncal hacia Carmen de Bolívar.	
	Mejorar, adecuar y ampliar la vía o el corredor estratégico que une a los municipios del Carmen de Bolívar, San Jacinto, María la Baja, y San Onofre, a través de la siguiente vía: arroyo arena, san isidro, churquitas, guamanga, Santa de cruz mula, camaron, santo Domingo de meza cayeco, san jose de playon y nueva esperanza.	870418228259
	Adelantar los estudios y diseños técnicos que permitan determinar la viabilidad para la construcción de un acueducto regional para la prestación del servicio de agua en los centros poblados rurales de los municipios de El Guamo, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Zambrano y Córdoba.	870418228302
	Crear e implementar un modelo de atención en salud, según el plan de vida y los saberes ancestrales que beneficie a las comunidades negras, afro descendientes, raizales y palenqueros, en los consejos comunitarios de la Sub región de los Montes de María	870418228344
	Fortalecer en la región de los Montes de María una estrategia de articulación, participación e incidencia de los jóvenes con enfoque étnico y enfoque diferencial, con agendas propias que permita la movilización para la construcción en políticas públicas la transformación pacífica de conflictos.	870418228469
	Implementar programas de alfabetización para jóvenes y adultos con el fin de disminuir los niveles de analfabetismo en la zona rural de Cantagallo	1313160112763
	Implementar programas de educación de adultos (validación) para ayudar a aquellas personas de la zona rural en edad extraescolar que tienen interés en completar sus estudios	1313160112768
	Formar en uso de tecnología a la comunidad de los 6 núcleos de la zona rural de Cantagallo	1313160112846

Mejorar la movilidad vial terrestre, mediante la adquisición, mantenimiento y operación de un banco de maquinaria amarilla.	1313160112858
Construcción de una vía regional que interconecte los municipios de Cantagallo y Yondó.	1313160112859
Construir muros de contención definitivos en concreto u otro material y demás obras de protección contra inundaciones en el municipio de Morales- Bolívar.	1313473167535
Construir sistemas y distritos de riego, en puntos estratégicos de los núcleos veredales del municipio de Morales, y optimizar el existente, para garantizar y mejorar la productividad.	1313473168296
Gestionar ante la secretaria de educación, la conversión de la media académica en técnica, en las 5 Instituciones Educativa de la zona rural del municipio de Morales – Bolívar	1313473168496
Construir un centro de atención integral, rehabilitación y recuperación para personas en condición de uso de sustancias psicoactivas en el municipio de San Pablo departamento de Bolívar.	1313670160659
Realizar un programa de formación, capacitación, educación ambiental, de sensibilización y apropiación con la comunidad rural y urbana, para que sean gestores de la protección y sostenimiento de las áreas de conservación y protección de ecosistemas estratégicos, en el marco de la normatividad vigente, en San Pablo – Bolivar.	1313670160815
Garantizar la energización rural con diferentes fuentes de energía convencionales y alternativas en zonas sin electrificar, con electrificación parcial y veredas no interconectadas y/o dispersas de los núcleos veredales del municipio de San Pablo.	1313670161007

	Gestionar la oferta de programas de educación técnica y tecnológica que respondan a las necesidades y vocaciones del municipio	1313670161419
	Impulsar un programa de capacitación y formación a familias campesinas sobre legislación en reserva natural de la sociedad civil, con el fin de empoderar y concientizar a las comunidades sobre la conservación de los ecosistemas y cuidado de los recursos naturales en el municipio de Santa Rosa del Sur - Bolívar	1313688153780
	Implementar nuevos programas de educación educación técnica, tecnológica y profesional en el CERES Matriz del municipio de Simití, Bolívar.	1313744162897

Fuente. Extraído de matriz PD

2.2 Descripción de acciones

ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL (PATR)

ACCIONES PATR

La Gobernación de Bolívar se mantuvo articulando con la Agencia de Renovación del Territorio y las entidades territoriales para el seguimiento y cumplimiento de los Planes de Acción para la Transformación Regional, en particular lo que obedecía al Pilar 8: Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz, ello mediante la comunicación directa y el acompañamiento a las entidades para la materialización de los compromisos.

De los avances alcanzados podemos destacar que, el departamento de Bolívar, en lo relacionado a la atención psicosocial integral a personas afectadas por el conflicto armado en el Sur del departamento, logró en 2025 brindar atención psicosocial a 351 personas en el municipio de San Pablo, el cual fue priorizado por el Ministerio de Salud y Protección Social para la implementación del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI), bajo Resolución 1162 de 2025, el proceso comprendió las etapas de alistamiento, focalización, prestación de atenciones integrales en salud y tuvo un porcentaje de cumplimiento de 115%. Dicha atención estuvo marcada por el enfoque diferencial de género, el cual no solo se vio materializado en un porcentaje significativo de atención a mujeres, jóvenes y niñas (61%), sino también en el desarrollo de una estrategia que ejecutó la metodología de acuerdo con las afectaciones diferenciales que esta población tuvo en el marco del conflicto armado, tanto en el componente de atención en salud integral con enfoque psicosocial, como el componente de atención psicosocial propiamente dicho.

En lo que concierne a la seguridad de los líderes y lideresas de la región del Sur de Bolívar, la Gobernación de Bolívar ha participado activamente en las Mesas Territorial de Garantías para los líderes y lideresas defensores de derechos humanos, escuchando y propendiendo por atender los requerimientos de dichos actores y velando por su integridad física a través de las gestiones y/o articulaciones pertinentes adelantadas desde sus diferentes secretarías.

Por otro lado, es menester señalar que el municipio de Morales incluyó en su Plan de Desarrollo Municipal el mejoramiento y adecuación de la Casa de la Población Víctima, iniciativa enmarcada en la línea estratégica “Seguridad, Paz y Buen Gobierno” y que ratifica el compromiso institucional con la atención integral, el restablecimiento de derechos y el fortalecimiento de los espacios físicos destinados al bienestar de la población víctima del conflicto armado.

Durante el último cuatrienio, la Gobernación de Bolívar, a través de sus diferentes secretarías acercó su oferta institucional a territorios afectados por la violencia, como los montes de maría, el sur de Bolívar, entre otros, brindando atención integral y diferencial a las comunidades y haciendo presencia en el territorio.

SEGUNDA PARTE ESTRATÉGICA, EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMAS, PROYECTOS IMPLEMENTADOS POR EL DEPARTAMENTO.

Lectura para la Paz (2024 – 2026)

MUNICIPIOS	TOTAL DE ACTIVIDADES	TOTAL BENEFICIADOS
Mompox, San Jacinto, Turbana, Calamar, Cartagena, Magangué, El Carmen de Bolívar, Cicuco, Regidor, San Martín de Loba, San Juan Nepomuceno, Arjona, San Estanislao, María la baja, Soplaviento, Mahates	36	1560

AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO DE AUTO 068 DE LA JEP (2024 – 2026)

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	BENEFICIADOS / PARTICIPANTES
Socialización del auto 068 en el marco de cumbre de alcaldes	Enero 2024	Mompox	12
Siembra de arboles	Mayo 2024	Santa Rosa de Lima	5

Visita a sitio	Mayo de 2024	Santa Rosa de Lima	7
Reunión con peticionarios y víctimas	Septiembre de 2024	Mahates	13
Acompañamiento al municipio de Santa Rosa de Lima	Enero de 2025	Santa Rosa Lima	25
Sexta mesa técnica del Auto 068 de la JEP	Abril de 2025	Turbaco	84
Reunión con los enlaces municipales	Julio de 2025	Turbaco	17
Visita a lugar de memoria	Octubre de 2025	Soplaviento	30
Visita lugar de memoria	Octubre de 2025	Turbaco	30
Visita de acompañamiento e inspección al monumento de Calamar	Febrero de 2026	Calamar	12
Entrega del monumento de la Ruta de la memoria del cimarronaje	Abril de 2026	Calamar	35
Entrega del monumento de la Ruta de la memoria del cimarronaje	Abril de 2026	Soplaviento	50
Entrega del monumento de la Ruta de la memoria del cimarronaje	Abril de 2026	Mahates	30

***También se sostuvieron múltiples reuniones virtuales con los peticionarios y su representación, los municipios y se remitieron informes de cumplimiento a la JEP.**

REINCORPORACIÓN (2024 – 2026)

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	BENEFICIADOS / PARTICIPANTES
Mesa Técnica de Reincorporación para construcción de Plan de Desarrollo	Febrero de 2024	Turbaco	20
Mesa Técnica de Reincorporación	Abril de 2024	Turbaco	31
Mesa Técnica de Reincorporación	Octubre de 2024	Cartagena	60
I Jornada de sensibilización contra la estigmatización y la discriminación con firmantes, víctimas y miembros de la institucionalidad.	Octubre de 2024	Turbaco	15
II Jornada de sensibilización contra la estigmatización y la discriminación	Noviembre de 2024	El Carmen de Bolívar	30

con firmantes, víctimas y miembros de la institucionalidad			
Elaboración del plan estratégico de seguridad y protección de firmantes	Noviembre de 2024	El Carmen de Bolívar	20
Socialización del Programa de Reincorporación Integral con las Secretarías de la Gobernación de Bolívar	Abril de 2025	Turbaco	18
Mesa Técnica de Reincorporación	Abril de 2025	Cartagena	45
Mesa Técnica de Reincorporación	Julio de 2025	Turbaco	65
Mesa Técnica de Reincorporación	Abril de 2026	Cartagena	48

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PAZ (2024 – 2026)

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	PARTICIPANTES
Elección del consejo de paz	Julio de 2025	Turbaco	20
Instalación y I sesión del consejo de paz	Octubre de 2025	Turbaco	30
Asamblea general del consejo de paz	Diciembre de 2025	Cartagena	24
Foro de Derechos Humanos	Diciembre de 2025	Cartagena	20

ACTIVIDADES DE RECONCILIACIÓN Y MEMORIA (2024 – 2026)

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	BENEFICIADOS
I Jornada de Letras por la Reconciliación	Febrero de 2024	Turbaco – Cárcel de mujeres	20
II Jornada de Letras por la Reconciliación	Marzo de 2024	Turbaco – Cárcel de mujeres	20

I Jornada “Camino a la Salud	Marzo de 2024	Turbaco – Cárcel de mujeres	20
Acompañamiento en la implementación de la estrategia “Buzón contra el Miedo” de la Alta Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional	Marzo de 2024	Santa Rosa de Lima	15
Conmemoración del día nacional de las víctimas	Abril de 2024	Santa Rosa de Lima	40
Conmemoración día de las víctimas	Abril de 2025	Arjona	40
Conmemoración del legado del padre Cirujano	Octubre de 2025	María la baja	35

FORMACIONES Y SOCIALIZACIONES (2024 – 2026)

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	BENEFICIADOS
Jornada de capacitación interinstitucional “Planificación territorial en los Montes de María”)	Marzo de 2024	Turbaco	18
Capacitación Promoción y Protección de los Derechos Humanos: “Política Pública de Víctimas con Enfoque en Derechos Humanos y Acción sin Daños”	Marzo de 2024	Turbaco	54
Socialización de los procesos institucionales y sociales para la materialización del proyecto restaurativo pagos por servicios ambientales	Abril de 2024	El Carmen de Bolívar	25
Lanzamiento del Diplomado en Construcción de Paz, Víctimas y Derechos Humanos	Mayo de 2024	Cartagena	30

Socialización de la ruta de prevención y protección a líderes y lideresas, defensores y defensoras de DDHH	Mayo de 2024	Turbaco	20
Taller “Humanización de los Servicios de la Salud” en la ESE municipal	Junio de 2024	San Juan Nepomuceno	20
Taller sobre Derechos Humanos y Construcción de Paz	Julio de 2024	Cartagena	23
Entrega ruta de prevención y protección para líderes y lideresas de Derechos Humanos	Julio de 2024	San Martin de Loba	6
Capacitación a funcionarios públicos de la Gobernación de Bolivar en Paz y Derechos Humanos	Septiembre de 2024	Turbaco	20
Socialización e inscripción al Sello “Colombia” destino de Paz	Octubre de 2024	El Carmen de Bolivar	30
Socialización e inscripción al Sello “Colombia” destino de Paz	Noviembre de 2024	San Juan Nepomuceno	30
Cátedra abierta con los jóvenes de la fundación universitaria tecnológico Comfenalco	Mayo de 2025	Cartagena	74
Conversatorio “la educación abraza la memoria en la búsqueda	Mayo de 2025	Cartagena	60
Socialización Sellos Colombia Destino de Paz	Julio 2025	Santa Rosa de Lima	60
Socialización Sellos Colombia Destino de Paz	Julio 2025	Soplaviento	25

Socialización Sellos Colombia Destino de Paz	Julio 2025	San Cristobal	12
Socialización Sellos Colombia Destino de Paz	Julio 2025	San Estanislao	8
Socialización Sellos Colombia Destino de Paz	Julio 2025	Mahates	15
Capacitación prevención de reclutamiento, minas antipersonal y charla de derechos humanos	Agosto de 2025	San Pablo	40

2.2. Descripción de acciones

La Gobernación de Bolívar ha mantenido su compromiso con la construcción de paz, la no estigmatización, la reconciliación y la memoria histórica en nuestro departamento, ello siendo conscientes de las dinámicas complejas en la que se ha visto involucrada la población bolivarenses en ocasión del conflicto armado y encaminado a promover la reconstrucción del tejido social y la cultura de paz.

Es por ello que, durante los últimos cuatro años, desde la administración departamental se han implantado programas como lectura para la paz, una estrategia dirigida a Niños, Niñas y Adolescentes en la que se promueven valores como el respeto por los derechos humanos, la convivencia pacífica, la cultura de paz y la reconciliación a través de la lectura en voz alta, de la cual se han beneficiado más de 1.500 niños, en municipios como San Jacinto, San Martín de Loba, El Carmen de Bolívar, Regidor, Turbana, Calamar, Cartagena, entre otros, así mismo, hemos impactado jóvenes en prevención del reclutamiento y formado en temas de derechos humanos en instituciones educativas de municipios como Soplaviento, San Estanislao, Cartagena, Cantagallo, San Pablo, Turbana, Arjona, entre otros.

Desde la Gobernación de Bolívar, durante 2024 y 2025, se acompañaron y apoyaron instancias de participación para la construcción de paz y reconciliación, tales como el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia y Derechos Humanos, en sus tres sesiones, y la Mesa Técnica de Reincorporación, en sus cuatro sesiones, de las cuales se desprendieron compromisos y para cuyo cumplimiento la Gobernación de Bolívar ha participado activamente. Particularmente en lo que al proceso de Reincorporación respecta, el departamento de Bolívar coadyuvo al desarrollo y participó en las jornadas de sensibilización contra la estigmatización y la discriminación con firmantes, víctimas y miembros de la institucionalidad, socializó de la mano de la Agencia de Reincorporación y Normalización, el Programa de reincorporación integral, actualizó el protocolo de protección para esta población, y en la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad y Protección para Firmantes de Paz, el cual adoptó mediante resolución No. 819 de 2026.

En 2025 y 2026 en el marco de la coyuntura electoral, articulamos con la Policía Departamental para hacer seguimiento a las garantías de participación electoral de la población firmantes de paz y las víctimas del conflicto armado, escuchando los liderazgos y elevando peticiones puntuales al nivel nacional.

Por otro lado, en nuestro esfuerzo por contribuir a la memoria colectiva, la reparación y la justicia restaurativa, trabajamos arduamente para avanzar en el cumplimiento de la medida cautelar del Canal del Dique Auto 068 de la JEP, acompañando, coordinando e impulsando a los municipios de Bolívar involucrados en la medida y a la Ruta del Cimarronaje como peticionarios de la misma, ello a través de diferentes reuniones de concertación, visitas de inspección a territorio, mesas técnicas, reuniones con la Jurisdicción Especial para la Paz, entre otras, de lo cual podemos destacar el cumplimiento de la entrega y activación de los monumentos de la memoria del cimarronaje en los municipios de Calamar, Soplaviento y Mahates. Por su parte, en lo relacionado a la medida cautelar de Santander, en la cual nuestro departamento esta involucrado, la Gobernación ha cumplido con las ordenes impartidas por la magistratura mediante Auto 136 y Auto 027 de 2025 orientadas al fortalecimiento del Instituto Nacional de Medicina Legal en nuestro Departamento, ello a través de la destinación de recursos para tal fin.

Así mismo, entendiendo la administración departamental las heridas que dejó el conflicto armado en las familias de nuestro territorio a raíz de hechos como la desaparición forzada, la Gobernación de Bolívar trabajó de manera coordinada con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas, esto a través de acciones clave como la difusión de la misionalidad y labor de la entidad, la gestión para los procesos de inhumación, el acompañamiento en actos de entrega de restos de personas desaparecidas y la capacitación de nuestros servidores públicos en la ley 2364 y los procesos de la UBPD.

Sumado a ello la administración fortaleció las capacidades de sus funcionarios de planta y contratistas, así como miembros de juntas de acción comunales, defensores de derechos y ciudadanos a través de formaciones y capacitaciones en construcción de paz, víctimas y derechos humanos, en las cuales fueron sensibilizados y formados más de 200 personas.

A través de la Secretaría de Paz, Víctimas y Reconciliación de la Gobernación de Bolívar se han llevado a cabo acciones en el marco del cumplimiento de la Ordenanza 368 del año 2024, que promueve la institucionalización de actividades conmemorativas de diferentes poblaciones víctimas del conflicto armado del departamento de Bolívar, específicamente:

No.	Actividad	Municipio	Fecha
01	Conmemoración Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado	Itinerante en Bolívar	9 de abril de 2025
02	Conmemoración de la Masacre de Capaca	Capaca- Zambrano	16 de agosto de 2025
03	Conmemoración de la Masacre de El Salado	El Salado- El Carmen de Bolívar	02 de noviembre de 2025
04	Conmemoración de la Masacre de Macayepo	Macayepo- El Carmen de Bolívar	12 de noviembre de 2025

05	Fiestas del retorno y tradicionales de Semana Santa de Las Palmas (San Jacinto).	Las Palmas- San Jacinto	05 de octubre de 2025
06	Conmemoración de la Masacre de La Pacha	La Pacha- Altos del Rosario	25 de octubre de 2025
07	Fiestas tradicionales de Zipacoa: Semana Santa y Fiestas patronales del 8 de diciembre	Zipacoa- Villanueva	07 de diciembre de 2025
08	Encuentro de cantores de la Asociación Campesina de Buenos Aires.	Las Pavas- El Peñón/ ASOCAB	06 de noviembre de 2025
09	Conmemoración de manifestaciones tradicionales y culturales perdidas en el marco del conflicto armado del CCCN Eladio Ariza.	Consejo Comunitario Comunidades Negras Eladio Ariza- Corregimiento de San Cristóbal/ San Jacinto.	02 de noviembre de 2025
10	Conmemoración de fiestas y tradiciones campesinas de San José de Playón.	San José de Playón- María la baja	29 de noviembre de 2025
11	Conmemoración de la Masacre de Las Brisas: 11 de marzo.	Las Brisas- San Juan Nepomuceno	22 de noviembre de 2025
12	Conmemoración de fiestas patronales de los corregimientos de la zona rural de El Carmen de Bolívar.	Comunidad Marchante de los Montes de María- El Carmen de Bolívar	11 de noviembre de 2025
13	Conmemoración de fiestas culturales y ancestrales del Consejo Comunitario Mango de La Púa 2.	Mango de la Púa 2- San Estanislao de Kostka.	30 de octubre de 2025
14	Fiestas tradicionales de música, canto, baile y gastronomía de Santo Madero.	Santo Madero	24 de noviembre de 2025
15	Encuentro de talentos artísticos y culturales con la participación de los Cinco Corregimientos de Simití.	Corregimiento de San Blas- Simití	12 de diciembre de 2025
16	Homenaje público al Consejo Comunitario de Comunidades Negras del Níspero	María la baja	05 de diciembre de 2025

Igualmente, se implementaron medidas de satisfacción como cumplimiento y contribución a la reparación colectiva de las comunidades sujetos de reparación colectiva del departamento de Bolívar, así como a los procesos de retorno y reubicación de las comunidades que fueron desplazadas de sus territorios, lo cual incluye los diferentes grupos poblacionales:

PROYECTO DE MEDIDAS DE SATISFACCIÓN		
ACCIÓN	COMUNIDAD	FECHA
Servicio de educación informal en liderazgo y participación para Sujetos de Especial Protección	Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Berruguita- El Carmen de Bolívar	30 de septiembre y 2 de octubre
Servicio de educación informal en mecanismos alternativos de solución de conflictos	Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Berruguita- El Carmen de Bolívar	30 de septiembre y 2 de octubre
Dotación de la casa cultural: La dotación incluyó vestuario mixto para: Mapalé, Bullerengue, Cumbia, Champeta. Dotación de instrumentos: maracas, tambores, guacharaca, flauta y gaita	Consejo Comunitario de Comunidades Negras del Níspero- Maria la baja	23 de julio de 2025
Encuentros con niñas, niños, adolescentes y jóvenes para el fomento de los valores generacionales propios de la comunidad	Consejo Comunitario de Comunidades Negras del Níspero- Maria la baja	5 de diciembre de 2025
Jornada con la Asociación para coordinar la grabación de pieza audiovisual	Asociación Campesina de Buenos Aires - ASOCAB- El Peñón	06 de noviembre de 2025
Realización de 3 sesiones de grabación para la realización de la pieza audiovisual	Asociación Campesina de Buenos Aires - ASOCAB- El Peñón	06 de noviembre de 2025
Jornada para la socialización del producto final de la pieza audiovisual	Asociación Campesina de Buenos Aires - ASOCAB- El Peñón	06 de noviembre de 2025
Grabación del video de la Canción para el Mundo- Himno del Corregimiento de Cerro de Burgos	Corregimiento de Cerro de Burgos- Simití	28 de septiembre de 2025
Dotación de audio y video para el salón comunal del corregimiento de Cerro de Burgos	Corregimiento de Cerro de Burgos- Simití	28 de septiembre de 2025
Formación en liderazgo y participación	Corregimiento de Cerro de Burgos- Simití	28 de septiembre de 2025
Apoyo a la realización del festival de la pesca y el retorno	Corregimiento de Cerro de Burgos- Simití	28 de septiembre de 2025
Contribución a la recuperación de las prácticas culturales y tradicionales del Sujeto de Reparación Colectiva Eladio Ariza, relacionadas con el canto, el baile y la música, a través de la dotación de instrumentos musicales de bullerengue y son de negro y vestuarios tradicionales para danza	Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Eladio Ariza de san Cristóbal- San Jacinto	13 de septiembre de 2025

Apoyo a la revitalización de tres intercambios de saberes (uno por año durante los tres años de implementación del PIRC) para fortalecer el relevo generacional de la práctica de la medicina tradicional como la partería, curanderos, sobanderos, rezanderos.	Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Eladio Ariza de san Cristóbal-San Jacinto	13 de septiembre de 2025
Formación en liderazgo y participación a la comunidad del Corregimiento de Micoahumado	Corregimiento de Micoahumado- Morales	4 y 5 de agosto de 2025
Formación en violencia basada en género	Comunidad del Municipio de Norosí	2, 3 y 4 de septiembre de 2025
Formación en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario	Comunidad del Municipio de Norosí	2, 3 y 4 de septiembre de 2025
Formación en liderazgo y participación	Comunidad del Municipio de Norosí	2, 3 y 4 de septiembre de 2025
Implementación de proyectos productivos agropecuarios, piscícolas y apícolas de corto, mediano y largo plazo, con requisitos flexibles adecuados a la situación de a tenencia y uso de la tierra en los once corregimientos de la Alta Montaña con participación de las organizaciones comunitarias en su ejecución	Alta Montaña-El Camen de Bolívar	25 de noviembre de 2025
Dotación de implementos deportivos	Alta Montaña, Caracolí- El Carmen de Bolívar	19 de noviembre de 2025
Campeonato de fútbol para la comunidad víctima del Barrio las Margaritas	Las Margaritas- El Carmen de Bolívar	9 de agosto de 2025
Dotación de 5 balones: 3 de microfútbol y 2 de fútbol para la comunidad de las margaritas reubicadas en el Barrio la Unión II	Las Margaritas- El Carmen de Bolívar	9 de agosto de 2025
Dotación de 50 uniformes y 20 banderillas a la escuela de fútbol águilas doradas del barrio Las Margaritas	Las Margaritas- El Carmen de Bolívar	9 de agosto de 2025
Jornadas de salud integral de vacunación, pediatría, odontología, citología y toma de presión a las víctimas del conflicto armado de la comunidad de Las Margaritas	Las Margaritas- El Carmen de Bolívar	9 de agosto de 2025

Implementar dos ofertas por parte del SENA a la comunidad de Las Margaritas de acuerdo a la necesidad identificada, programa ofertado y cumplimiento de requisitos	Las Margaritas- El Carmen de Bolívar	9 de agosto de 2025
Jornadas de socialización de oferta por parte del SENA a la comunidad de Las Margaritas	Las Margaritas- El Carmen de Bolívar	9 de agosto de 2025
Expedición de libreta militar a la población víctima del conflicto armado de la comunidad de Las Margaritas previo jornada e inscripción y cumplimiento de requisitos	Las Margaritas- El Carmen de Bolívar	9 de agosto de 2025
Jornada de registro e inscripción para resolver situación militar a miembros del Consejo Comunitario El Mango de la Púa II	Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Mango de La Púa II	2 de agosto de 2025
Expedición de libreta militar a la comunidad del Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Mango de La Púa II de la vereda el Silverio, de acuerdo con la jornada de registro e inscripción para resolver situación militar	Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Mango de La Púa II	2 de agosto de 2025
Dotación de la biblioteca ubicada en Casa Bomba en el Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Mango de La Púa II	Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Mango de La Púa II	2 de agosto de 2025
Gestionar un programa de capacitación en reconciliación, convivencia y paz a las comunidades de la zona rural	Corregimiento de Nervití- El Guamo	6 de septiembre de 2025
Realizar 3 jornadas de socialización de promoción y prevención de derechos sexuales y reproductivos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes	Corregimiento de Nervití- El Guamo	6 de septiembre de 2025
Realizar asistencia técnica y capacitación para la creación de dos organizaciones sociales: una junta de acción comunal y una veeduría	Corregimiento de Nervití- El Guamo	6 de septiembre de 2025
Implementar un programa de prevención de sustancias psicoactivas con acompañamiento psicosocial	Corregimiento de Nervití- El Guamo	6 de septiembre de 2025
Dotación deportiva a través de la entrega de 5 balones y mallas para portería	Corregimiento de Nervití- El Guamo	6 de septiembre de 2025
Dotación de indumentaria para los niños y niñas de las sedes educativas	Corregimiento de Nervití- El Guamo	6 de septiembre de 2025

Dotación de trajes culturales para niños, niñas y adolescentes de la Institución Técnica Agropesquera Manuel Padilla Polo	Corregimiento de Nervití- El Guamo	6 de septiembre de 2025
Jornada de identificación para expedición de cédula de ciudadanía, registros civiles, tarjetas de identidad con la Registraduría Nacional y Libretas militares con Ejército Nacional	Corregimiento Pueblito Mejía- Barranco de Loba	12 de agosto de 2025
Numero de personas que solicitaron atención psicosocial y no la han recibido	Corregimiento El Sudán y sus veredas-Tiquisio	18 de septiembre
Proyecto para el emprendimiento en la pesca en vereda Puerto Gaitán	Corregimiento El Sudán y sus veredas-Tiquisio	18 de septiembre
Dotación de ventiladores eléctricos y aires acondicionados para el Centro de Salud El Sudán	Corregimiento El Sudán y sus veredas-Tiquisio	18 de septiembre
Realización de convenio con el SENA y la Institución Educativa el Sudán para beneficio de jóvenes y adultos	Corregimiento El Sudán y sus veredas-Tiquisio	18 de septiembre
Nombramiento de docente en la vereda Los Cocos	Corregimiento El Sudán y sus veredas-Tiquisio	18 de septiembre
Jornada de capacitación para enfermeras que trabajan en la atención de habitantes de cada una de las veredas	Corregimiento El Sudán y sus veredas-Tiquisio	18 de septiembre
Brigadas medicas anualmente donde se realicen citologías	Corregimiento El Sudán y sus veredas-Tiquisio	18 de septiembre
Numero de personas que requieren acceso a la salud	Corregimiento El Sudán y sus veredas-Tiquisio	18 de septiembre
Dotación deportiva a través de la entrega de 5 balones de fútbol y mallas para la portería	Corregimiento de Tasajera	6 de septiembre
Dotación deportiva a través de la entrega de uniformes deportivos para niños, niñas y adolescentes de Tasajera	Corregimiento de Tasajera	6 de septiembre
Dotación del salón comunitario	Corregimiento de Tasajera	6 de septiembre

La Gobernación de Bolívar, desde sus diferentes dependencias ha intervenido en diferentes comunidades víctimas del conflicto armado, contribuyendo al desarrollo, reparación integral, al retorno y reubicación de la población que vivió el conflicto armado, a algunas de esas acciones son:

- Construcción del acueducto Nervití- Tasajera del municipio El Guamo.
- Proceso de construcción del acueducto de San José de Playón del municipio de María la baja.
- Proceso de construcción del acueducto El Níspero- Flamenco- Ñanguma del municipio de María la baja.
- Siembra de 50.000 peces en San José de Playón.
- Siembra de 200.000 peces en la ciénaga de María la baja.
- Apoyo a la 13° edición del Festival del Aguacate en San José de Playón del municipio de María la baja.
- Mejoramiento de 2.5 km a nivel afirmado de la vía Nueva Esperanza a Sucesión con 100 horas de maquinaria.
- Optimización de infraestructura eléctrica de San José de Playón y San Cristóbal con la instalación de postes.

En materia de Ayuda Humanitaria Inmediata la Gobernación ha atendido en un 100% las solicitudes que en subsidiaridad han presentado las Alcaldías, especialmente las del Sur de Bolívar, producto de los hechos victimizantes de desplazamiento y/o confinamiento.

FECHA	VEREDA O CORREG.	MUNICIPIO	HECHO VICTIMIZANTE	CAUSA DEL HECHO	NUMERO DE FAMILIAS	NUMERO DE PERSONAS
15 de enero 2024	La Marizosa	Santa Rosa Sur	Desplazamiento	Confrontaciones entre los GAO Autodefensas Gaitanistas de Colombia y ejército de liberación nacional ELN.	89	206
10 de enero de 2025	las Brisas	Santa Rosa Sur	Deplazamiento	Confrontaciones entre los GAO Autodefensas Gaitanistas de Colombia y ejército de liberación nacional ELN.	7	28
	Minguillo	Montecristo	Confinamiento	Confrontaciones entre los GAO Autodefensas Gaitanistas de Colombia y ejército de liberación nacional ELN.	70	120

21 de enero 2025	Canonico(vereda)	Montecristo	Confinamiento	Confrontaciones entre los GAO Autodefensas Gaitanistas de Colombia y ejército de liberación nacional ELN.	67	177
07 de febrero de 2025	Mina Gorila , Mina plana	Montecristo	Desplazamiento	Confrontaciones entre los GAO Autodefensas Gaitanistas de Colombia y ejército de liberación nacional ELN.	171	513
07 de febrero de 2025	Mina Piojo	Montecristo	Confinamiento	Confrontaciones entre los GAO Autodefensas Gaitanistas de Colombia y ejército de liberación nacional ELN.	120	144
24 de febrero de 2025	Mina Gorila, Mina Piojo	Tiquisio	Desplazamiento	Confrontaciones entre los GAO Autodefensas Gaitanistas de Colombia y ejército de liberación nacional ELN.	31	85
25 de febrero de 2025	Los Tomates	Santa Rosa Sur	Confinamiento	Confrontaciones entre los GAO Autodefensas Gaitanistas de Colombia y ejército de liberación nacional ELN.	72	120
26 de febrero de 2025	catatumbo	Barranco de Loba	Desplazamiento	Confrontaciones entre los GAO Autodefensas	38	85

				Gaitanistas de Colombia y ejército de liberación nacional ELN.		
04 de febrero de 2025	sur de Bolívar	Bogotá	Desplazamiento	Confrontaciones entre los GAO Autodefensas Gaitanistas de Colombia y ejército de liberación nacional ELN.	56	70
04 de febrero de 2025	sur de Bolívar	Medellín	Desplazamiento	Confrontaciones entre los GAO Autodefensas Gaitanistas de Colombia y ejército de liberación nacional ELN.	44	70
11 de febrero	La Dorada, Unión, Mina Cielo	Arenal	Desplazamiento	Confrontaciones entre los GAO Autodefensas Gaitanistas de Colombia y ejército de liberación nacional ELN.	150	304
10 de junio de 2025	La Marisoza Fatima y La Y de san Lucas	Santa Rosa Sur	Deplazamiento	Confrontaciones entre los GAO Autodefensas Gaitanistas de Colombia y ejército de liberación nacional ELN.	158	553
ago-25	La Marisoza Fatima y La Y de san Lucas	Santa Rosa Sur	Deplazamiento	Confrontaciones entre los GAO Autodefensas Gaitanistas de Colombia y	368	

				ejército de liberación nacional ELN.		
sep-25		Arenal sur y Morales	Desplazamiento	Confrontaciones entre los GAO Autodefensas Gaitanistas de Colombia y ejército de liberación nacional ELN.	190	
oct-25	Capellana. Los Robles	Santa Rosa Sur	Desplazamiento	Confrontaciones entre los GAO Autodefensas Gaitanistas de Colombia y ejército de liberación nacional ELN.	76	
				TOTAL	1707	2475

2.3 Acciones adicionales para la construcción de paz por punto del acuerdo final de paz

La Gobernación de Bolívar en consecuencia con los Acuerdo de Paz ha desarrollado una estrategia para lograr que sus programas y proyectos garanticen las medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en el territorio, impulsando acciones conjuntas con otras entidades del gobierno y/o privadas; nacionales y municipales para satisfacer y garantizar los derechos de verdad, justicia reparación y no repetición con el fin de devolver la confianza y dar respaldo gubernamental a las víctimas de Bolívar.

La población víctima ubicada en la zona rural del Centro y Sur del Departamento es la que presenta el mayor índice de necesidades básicas insatisfechas, careciendo de servicios básicos en materia de salud, educación, agua potable, saneamiento básico, entre otros; Por lo que es indispensable la articulación institucional con el fin de desarrollar estrategias que permitan la garantía de sus derechos, la prevalencia de los mismos y la confirmación de no repetición de hechos victimizantes.

En aras de esta articulación, la Gobernación de Bolívar en aras de trabajar por la reconciliación de los territorios en el Departamento de Bolívar, en conjunto con las dependencias y entidades del sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas – SNARIV – ha desarrollado jornadas itinerantes con la finalidad de llevar la oferta institucional del Estado hasta estos territorios.

Esta Estrategia tiene como fin la implementación de acciones orientadas a garantizar el acceso de las víctimas del conflicto armado a las medidas de asistencia y atención en todo el territorio departamental como: atención Humanitaria, educación, salud, identificación, generación de ingresos, orientación ocupacional, asistencia funeraria, reunificación familiar, entre otros. El objetivo es la asistencia, atención y reparación para el restablecimiento de derechos de la población víctima y la construcción de una Paz Estable y Duradera.

Con la implementación de las jornadas itinerantes se pretende mitigar y/o reparar en parte el daño ocasionado a la población y a través de diversas actividades hacerles llegar esa atención a la que tienen derecho por ser parte de este territorio. Las jornadas itinerantes se consolidan como un trabajo en equipo, donde las diferentes entidades territoriales de gobierno y particulares brindan asistencia en diversos campos como son salud, educación, recreación y deporte, asesoría jurídica, proyectos productivos, emprendimientos, agricultura, participación y equidad de género, entre otras. Vale la pena resaltar que estas jornadas itinerantes son el resultado de una concertación previa que se realiza en territorio con los representantes de las mesas de víctimas municipales, Comités de impulso cuando hay lugar a ello, líderes sociales de cada una de las comunidades a donde se lleva la oferta; ya que en este proceso de asistencia y reparación la comunidad es protagonista activo, son ellos quienes deciden cómo quieren ser atendidos, reparados y/o restituidos; es así como desde la misma comunidad se crean las necesidades, se priorizan para luego conformar el equipo interdisciplinario que atenderá las situaciones puntuales de cada una.

Durante el 2025 realizamos al rededor de CCCC Jornadas Itinerantes descritas de la siguiente manera:

1. Jornada de atención itinerante y Cumplimiento de Medidas con el **Sujeto de Reubicación Mango de Pua** en la vereda el Silverio en San Estanislao de Kosca.
2. Jornada de atención itinerante y Cumplimiento de Medidas con el **Sujeto de Reubicación Las Margaritas** en el Carmen de Bolívar
3. Jornada Itinerante en **Nispero** en Maríalabaja, en el marco de la Conmemoración del día la Mujer Afro descendiente, Afro caribe y de la Diáspora en la comunidad del Níspero.
4. Jornada De Atención y Asistencia en **Zambrano el 1 de Julio**

5. Jornada de atención y Asistencia itinerante y **Conmemoración de los 26 años de la Masacre en Zambrano**: Conmemorar a las víctimas de Capaca, Bongal y Campo Alegre para dignificar a las víctimas, escuchar la voz de los sobrevivientes y reafirmar que solo a través de la verdad y la justicia se puede alcanzar una paz duradera y una reconciliación sincera.
6. Jornada Itinerante en **San Cristobal el 27 de Junio**
7. Jornada de Atención Itinerante en **Pinillos 7 de Julio**
8. Jornada de Atención Itinerante en **Tacamocho** – Cordoba (Bolívar)
9. Jornada De Atención y Asistencia en **Corregimiento del Porvenir** en Talaigua Nuevo.
10. Jornada de atención Itinerante en **Turbaco, Cabildo indígena Zenú CIPEZ**
11. Jornada De Atención Itinerante en **San José de Playón, Maríalabaja**:
12. Jornada Itinerante en el **Corregimiento de los Robles, Guamo**
13. Jornada De Atención Itinerante e Implementación de Acciones del Plan de Retornos y Reubicaciones en los **Corregimientos de Nervití y Tasajera Del Municipio el Guamo**
14. Implementación de Acción para el Plan Integral de Reparación colectiva **SRC Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Eladio Ariel** 13 de Septiembre de 2025
15. Jornada De Atención Itinerante e Implementación de Acciones del Plan de Retornos y Reubicaciones **CORREGIMIENTO EL SUDÁN Y SUS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO**.

DURANTE ESTAS JORNADAS SE DESARROLLARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- Se tuvo la oportunidad de realizar una Mesa de trabajo con la participación de las entidades presentes y los miembros de las comunidades buscando brindar apoyo y soluciones a las necesidades de la población respectiva.
- Se realizó Orientación libreta Militar por parte del Distrito Militar 14.
- Socialización de Convocatoria instructiva para campesinos (SENA)
- Servicios de Belleza Integral,
- Taller: prevención del abuso sexual Infantil “Mi semáforo, Mi Cuerpo”,

- Taller: Derechos Humanos,
- Medicina general y pediatría,
- Vacunación, odontología, Ginecología,
- Atención Jurídica,
- Talleres de Promoción y Prevención,
- Diálogo y concertación de programas y proyectos
- Lúdica y recreación.
- Se entregaron donaciones de zapatos, chancas, Juegos tradicionales (trompo, coca, chic chac, etc), alimentos no perecederos como Bienestarina y Arroz fortificado
- Entrega de dotación deportiva (uniformes, balones, arcos, mallas, entre otros).
- Oferta de servicios de formación por parte del SENA.
- Jornada de salud liderada por la ESE Municipal y la Secretaría de Salud, con participación de las EAPB (Medicina General, Vacunación, Citología, Odontología, Pediatría, Enfermería)
- Atención del programa PAPSIVI.
- Orientación para la expedición de libreta militar.
- Cedulación y Registro Identidad
- Medicina ancestral (en los casos que amerite)
- Talleres para la Gestión del Riesgo en comunidad,
- Orientación para activar la ruta contra el abuso sexual y orientación para acceder los servicios de la Casa Purpura,

ENTIDADES PARTICIPANTES

- La Armada Nacional
- DIAN
- SENA
- ICBF
- Voluntarios de Estética Francesa
- Banco de Alimentos de la Arquidiócesis de Cartagena.
- Registraduría
- Migración Colombia
- Ministerio Agricultura y Desarrollo Rural

- Defensoria del Pueblo
- Unidad para las Víctimas
- Distrito Militar 14
- Ejército Nacional
- Jurisdicción Especial Para La Paz,
- Universidad De Cartagena,
- Fundación Unidos,
- Nueva EPS
- ESE Local del municipio,
- Mesas municipales de víctimas,
- Asociaciones de Víctimas,
- Universidad del Sinú,
- Universidad Rafael Nuñez
- Reserva Naval de Cartagena
- ICULTUR,
- ICETEX,
- Voluntarios de la Fundación Unidos















6 | BOLÍVAR

VIERNES, 25 DE AGOSTO DE 2023 | EL UNIVERSAL

Jornada integral para víctimas del conflicto en San José del Playón

La comunidad de San José del Playón recibió una jornada integral para el acceso a servicios sociales, organizada por la Unidad para las Víctimas, la Alcaldía de Mariatuba y la Gobernación de Bolívar.

Redacción Especial
EL UNIVERSAL

En la Institución Educativa Teófilo Aguirre de San José del Playón, en Mariatuba, se llevó a cabo una jornada integral de atención a la población víctima del conflicto armado.

El evento fue invitado por el alcalde Ramiro González Mancilla, quien expresó gran satisfacción como mandatario, pero sobre todo por la alegría de los habitantes de San José del Playón y comunidades vecinas.

La jornada fue organizada por la Unidad para las Víctimas, en coordinación con la Alcaldía de Mariatuba y la Gobernación de Bolívar, con el objetivo de acercar la oferta institucional a los territorios y garantizar que las víctimas accedan a servicios sociales de manera efectiva, amplia y des-



La comunidad de San José del Playón participó masivamente en la jornada de servicios. FOTO: EUSTASIO

LA JORNADA

Víctimas del conflicto armado recibieron orientación en temas de salud, educación, institución de tierras, financiamiento agrícola y programas sociales. La jornada incluyó instituciones locales, nacionales y departamentales, además de una presentación cultural de bulerengue que destacó la identidad y el talento artístico.

15

entidades participaron en la jornada, entre secretarías locales, entre nacionales y regionales.

co Agrario, la Registraduría Nacional y la Agencia de Restitución de Tierras, entre otras.

La jornada cerró con una muestra cultural de bulerengue en diferentes ritmos, rescatando la tradición y el talento local.

centralizada.

En el espacio participaron distintas dependencias locales como las secretarías de Gobierno, Salud, Educación, Cultura y

Deporte, Hacienda, Planeación, Inclusión Social y Equidad de Género, además de la Unidad.

La Gobernación de Bolívar también hizo presencia con Jus-

to Bolívar y sus líneas de atención. Igualmente, asistieron la Defensoría del Pueblo, la Periferia Municipal, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), el Bos-

que Bolívar y sus líneas de atención. Igualmente, asistieron la Defensoría del Pueblo, la Periferia Municipal, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), el Bos-





III TERCERA PARTE PARTICIPACIÓN Y LECCIONES APRENDIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

3.1. Espacios de Participación, Actores e Instancias

La Gobernación de Bolívar expidió la Guía Metodológica de Planeación Estratégica Participativa para la **CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR “BOLIVAR ME ENAMORA 2024-2027**, en la cual se imparten los lineamientos y se expide matriz o cronograma de actividades y jornadas a ser desarrolladas con los diversos actores de la sociedad Civil y Comunidad, lo cual se implementó por zódes y Localidades de Cartagena Zona Urbana, Zona Continental Cartagena, zona insular; así mismo, con mesas de trabajo con los Gremios, Instituciones Estatales con Presencia en el Departamento y mesas con los diversos sectores, tales como Salud, Educación, Cultura, Ambiente y Riesgo, Animal, Minas y Energías Renovables, Agricultura, Servicios Públicos y Vivienda, Turismo, Deportes, Infraestructura, Tics, Empleo y Emprendimiento, Conectividad e Infraestructura, **Paz y Reconciliación, Líderes y lideresas de DDHH**, Pescadores y pescadoras, Habitantes de Calle, Campesinos, Asunto, Étnicos, Comunal, Mujeres, Jóvenes, **Víctimas, Firmantes de Paz, Reinsercados**, Asuntos Religiosos, Gobierno territorial, Discapacidad y Asuntos LGBTIQ+, liderados por

las diversas Secretarías de Despacho y entes descentralizados del departamento. De manera específica, los sectores de Paz y Reconciliación y Víctimas, serían y fueron liderados por la Secretaría de Paz, Víctimas y Reconciliación del departamento de Bolívar, quien abordó con la presencia de las víctimas y Firmantes de Paz y Reinsertados del departamento de Bolívar, donde sus representantes contaron con pagos de las garantías de su participación efectiva, en el marco de la construcción del Plan de Desarrollo “BOLIVAR ME ENAMORA 2024-2027”.

Como finalización de este introito se tiene que la metodología para la construcción del plan de Desarrollo “Bolívar me Enamora”, ha sido 100% participativa desde su planeación, teniendo en cuenta las voces de las diferentes instituciones y entidades que han brindado sus orientaciones, a fin de garantizar e involucrar los diferentes grupos de valor de nuestro Departamento, incluyendo de manera especial a nuestras Víctimas del Conflicto Armado. Conforme viene expuesto, y adicional al desarrollo de Mesas de Trabajo, también hemos recibido guías orientadoras por parte de diversas entidades especialmente del orden nacional, a fin de garantizar la participación de las víctimas y asegurar la implementación de los Acuerdos de Paz, la ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios y decretos ley étnicos, durante el cuatrienio, así:

- Plan de Desarrollo Nacional COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, en sus Capítulos Catalizadores: Paz Total e Integral; Actores diferenciales para el cambio: 3. Reparación efectiva e integral a las víctimas
- Directiva 015 del 14/11/2023 de la PROCURADURIA GENERAL: Transición de Gobiernos Territoriales.
- Oficio No. 1512840000000 E-2024-092284 /MELM: Recomendaciones para la implementación de la Política Pública de Víctimas y del Acuerdo de Paz en la formulación y aprobación del Plan de Desarrollo Territorial 2024-2027, por parte de la Procuraduría General de la Nación.
- SISPT – VÍCTIMAS: ORIENTACIONES DE VÍCTIMAS PARA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIALES del Ministerio de Planeación Nacional.
- GUÍA PARA LA INCORPORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS CON ENFOQUE DE SOLUCIONES DURADERAS EN LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL, Por parte de la Unidad para la Reparación Integral de la Víctimas del Conflicto Armado.
- Diagnóstico de las Víctimas en el Departamento
- Empalme de la Secretaria de Víctimas y Reconciliación
- Data Bolívar del Ministerio de Planeación

- Entre otros documentos no oficiales, pero de gran importancia por ser ONG con trayectoria de su trabajo con comunidades Víctimas del Conflicto Armado como lo es OIM, USAID y otras entidades locales.

Participación de las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas Departamental y Municipales en cada una de las Zonas de Desarrollo Económico y Social -ZODES-

Es dable indicar, que previamente a los encuentros, se procedió a realizar un presupuesto concertado, con cada uno de los coordinadores municipales y los respectivos Representantes de la Mesa Departamental de Víctimas que correspondían a cada ZODES, con el acompañamiento de la Unidad para las Víctimas, esto con el fin de que cada representante de víctimas, definiera los gastos de transporte, alimentación y hospedaje (para los casos que lo requirieron según la distancia de su lugar de vivienda, al punto de encuentro del ZODAL) y así poder garantizar la participación de todas las víctimas. También se presupuestó, el pago de compensatorio a los representantes de la Mesa Departamental, teniendo en cuenta los días que dedico al cumplimiento de esta tarea, conforme los lineamientos del Protocolo de participación.

Con el objetivo de lograr, el éxito de las jornadas o mesas de construcción del plan de desarrollo, no solo se remitió las respectivas invitaciones por zodes, a los representantes y coordinadores de las mesas departamental y municipal de víctimas, respectivamente, sino que también se hizo seguimiento telefónico para alcanzar la asistencia y la incidencia de la población víctima, en dicho espacio.

Considerando Que el artículo 51 de la Ley 2421 del 2024, modifica el artículo 173 de la Ley 1448 de 2011, mediante el cual da nuevas orientaciones en la participación de las víctimas, con un enfoque étnico y diferencial, desde la gobernación de Bolívar se modificó el Decreto No. 70 del 03 de febrero del 2012 modificado por el Decreto No. 215 del 29 de julio del 2014, mediante el cual se conforma el Comité Territorial de Justicia Transicional del Departamento de Bolívar y sus subcomités, se expide el Decreto 877 de 2025, incrementando la participación de las víctimas en estos espacios de participación donde se concertan las acciones para la implementación de la Política Pública de Víctimas, seguimiento y control social.

A pesar de las limitaciones en materia de ingresos propios, se logro en materia de participación para 2025 un presupuesto de \$500.000.000 , es decir, un incremento del 80% frente al presupuesto 2023. el cual ha permitido fortalecer a la Mesa Departamental con equipos tecnológicos, cumplir su plan de trabajo y garantizar los espacios de participación de ley.

3.2. Diálogos con las Comunidades, Ciudadanías y Grupos de Valor

Durante el periodo reportado se desarrollaron espacios de diálogo directo con comunidades rurales, organizaciones sociales y grupos de valor, orientados a recoger percepciones, identificar necesidades y validar los avances alcanzados en la implementación de las iniciativas territoriales.

Estos escenarios permitieron fortalecer la participación comunitaria, promover la inclusión de grupos históricamente vulnerables y garantizar que las acciones implementadas respondieran a las realidades y prioridades de cada territorio.

En este sentido por sugerencia de la Mesa Departamental de Víctimas los Plenarios se realizan en un municipio de Bolívar diferente cada vez, para brindarle la oportunidad a las Mesas Municipales tengan voz en estos espacios y puedan hacer seguimiento con la presencia del Ministerio Público a su Alcaldía y a la Gobernación en los asuntos correspondientes. En este sentido mostramos el seguimiento a los compromisos que surgieron de es estos diálogos ciudadanos con este grupo de valor.

	No.	FECHA DEL PLENARIO	TIPO DE SESION	COMPROMISOS	ENTIDAD RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO	INFORME DE AVANCE A LOS COMPROMISOS
2025	1	28 y 29 de abril	Presencial (Municipio de Tiquisio)	Mesa técnica de trabajo secretaría de Salud de Bolívar,	MEVIDEBOL	CUMPLIDO
		28 Y 29 de abril	Presencial (Municipio de Tiquisio)	Solicitar a la unidad desde el nivel central a LIDYS RAMIREZ contratación de documentadores	Unidad de Víctimas, Lidys Ramirez	CUMPLIDO
		28 Y 29 de abril	Presencial (Municipio de Tiquisio)	Llevar inquietud de BLANCA SABAGH GARCÍA sobre el tema de derechos humanos a PIEDAD CASTELLAR	PIEDAD CASTELLAR, SEC DE LA MUJER	CUMPLIDO
		28 Y 29 de abril	Presencial (Municipio de Tiquisio)	Espacio para desarrollar taller con la temática referente a la plataforma GEOBOLIVAR.	SEC. DE PLANEACION	PENDIENTE
		28 Y 29 de abril	Presencial (Municipio de Tiquisio)	Llevar a la secretaría de Igualdad la queja frente a la no articulación con los líderes indígenas por la conformación aparente de nuevos cabildos que no se sabe si están	SEC. DE IGUALDAD	CUMPLIDO

				debidamente constituidos.		
2	26 y 27 de mayo	Presencial (Municipio de Margarita)		Se solicita espacio en el próximo plenario para hacer una sesión de exposición de la plataforma GEO BOLÍVAR	SEC. PLANEACION	PENDIENTE
3	04 y 05 de agosto	Mixta (Municipio de Achi)		Compromisos de notificar a Magangué que se tenga en cuenta, Clemencia y, trabajar articuladamente el tema de la escogencia del promotor psicosocial. Pendiente la revisión del recurso asignado al municipio de Arjona	(NOHORA FACIOLINCE, programa PAPSIVI)	CUMPLIDO
	04 y 05 de agosto	Mixta (Municipio de Achi)		Respuesta de los juegos en San Juan y San pablo, componente étnico	(JUAN CAMILO GALEANO, IDERBOL)	PENDIENTE
4	01 Y 02 de septiembre	Gobernacion de Bolivar, CAD				
	01 Y 02 de septiembre	Gobernacion de Bolivar, CAD				
	01 y 02 de septiembre	Gobernacion de Bolivar, CAD				

Los Consejos de Paz son espacios claros de diálogos ciudadano donde víctimas, firmantes, líderes sociales de cada grupo poblacional hace seguimiento y control social de las acciones en pro de la Paz Total en el Departamento.

3.3. Programación de Espacios de Diálogo Específico sobre Implementación del Acuerdo de Paz

En el marco de la implementación del Acuerdo Final de Paz, se promovieron jornadas de socialización, mesas de trabajo, encuentros comunitarios y espacios de diálogo territorial orientados a divulgar los avances de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), el cumplimiento de los compromisos institucionales y las oportunidades de participación ciudadana.

Estos espacios contribuyeron a fortalecer la apropiación comunitaria de los procesos de transformación territorial y a consolidar mecanismos de seguimiento participativo a las acciones de construcción de paz.

3.4. Lecciones Aprendidas en el Proceso de Implementación PDET y Retos

La Gobernación de Bolívar, ha sostenido una calificación EJEMPLAR por 6 años consecutivos, gracias a los esfuerzos y el compromiso con esta población que en el pasado sufrió los flagelos de la violencia y el desplazamiento forzado. Dicho reconocimiento fue otorgado por parte de la Unidad Nacional de Víctimas y continuaremos la tarea en mejorar cada día más en la atención a las víctimas del conflicto armado. Contamos con un modelo de Gestión Transversal que ha permitido la articulación con las secretarías y entidades descentralizadas de la Gobernación de Bolívar para el cumplimiento de la responsabilidad constitucional y legal en la atención y reparación integral de las víctimas y la construcción y la reconciliación de la paz, permitiendo el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Departamental, y que hace parte el Plan de Acción Territorial para la Atención a Víctimas del Conflicto permitiendo identificar los recursos que este Gobierno destino para beneficiar esta población, el cual fue aprobado en Comité de Justicia Transicional el pasado 28 de Junio de 2024 con 186 acciones por DOS BILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES ONCE MIL NOVESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 2.588.259.011.975). Y en este sentido para 2025, gracias al modelo de Gestión Transversal, se logro incrementar la participación de las víctimas como beneficiarias de los diferentes programas y proyectos que se llevan a cabo en las diferentes Secretarías de Despacho, Institutos Descentralizados y Empresa Aguas de Bolívar , materializados en los ajustes aprobados en primer Comité de Justicia Transicional de 2025, incrementando el presupuesto en DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 217.744.455.877), es decir, un incremento del 8% mas del presupuesto del PAT para el cuatrienio para un total de DOS BILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SEIS CIENTOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$2.805.609.367.852).

La implementación de las iniciativas PDET ha permitido identificar importantes aprendizajes relacionados con la necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional, garantizar la participación permanente de las comunidades y promover mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación.

Entre las principales lecciones aprendidas se destacan la importancia de la planeación participativa, la construcción de confianza entre las comunidades y las instituciones, la incorporación de enfoques diferenciales y territoriales, y la necesidad de fortalecer las capacidades organizativas de los actores locales para garantizar la sostenibilidad de las intervenciones.

La Gobernación de Bolívar, ha venido ejecutado las acciones contenidas en los Planes de Reparación Colectiva, Retornos y Reubicaciones, beneficiando a la población víctima del conflicto armado en el departamento. Para ello, desde la Secretaría de Paz, Víctimas y Reconciliación de Bolívar se tiene el Proyecto: “Apoyo al Fortalecimiento de la Política Pública de Víctimas en todos sus Componentes en el Departamento de Bolívar”; asimismo, en el año 2024 se sancionó por el Gobernador de Bolívar la Ordenanza 368, y se elaboró un proyecto para su ejecución denominado: “Desarrollo de las actividades conmemorativas de las víctimas del conflicto armado y las celebraciones en el marco de la reparación, el retorno y la paz”, el cual se encuentra en consecución de recursos por parte de la Gobernación para la vigencia 2025. Con lo anterior, se proyecta la ejecución de varias acciones para el cumplimiento de los planes de reparación colectiva y retornos y reubicaciones. Ahora bien, aunque existen acciones positivas para la población víctima de nuestro departamento, es importante mencionar que se han evidenciado unas barreras que han impedido que se puedan realizar obras más grandes: 1. Con temas de infraestructura como vías, electrificación, acueductos y demás, que representan un cuello de botella al momento de ejecutarse ya que son acciones de largo alcance que requieren aprobación y disposición de recursos del nivel nacional para su proceder. 2. Es de conocimiento de todos, que la adecuación y construcción desde cero de infraestructuras para la salud, el deporte, la educación y el disfrute de la comunidad, debe hacerse en predios que se encuentren legalizados y aptos para ellos. La legalización de los predios que necesitan ser intervenidos para la adecuación y construcción de infraestructuras, representa una gran problemática que es difícil de superar, aunque se hagan las gestiones correspondientes. Hasta la fecha, hay muy pocos municipios que han logrado la legalización de los predios, por ejemplo, encontramos el Corregimiento de Zipacoa del municipio de Villanueva, quienes hasta hace poco pudieron legalizar y están próximos a ser beneficiados con la construcción de un espacio deportivo, cumpliendo con una de las acciones del Plan de Reparación Colectiva para su cierre. 3. Es importante que las Alcaldía Municipales realicen las gestiones pertinentes para la legalización de los predios, sin embargo, en muchas ocasiones ha sido difícil la comunicación y articulación con los entes municipales, no solo para la legalización sino también para los seguimientos de los Planes de Reparación Colectiva y Planes de Retornos y Reubicaciones que se llevan a cabo en los Subcomités Departamentales, lo cual impide la evolución del proceso.

Como retos para los próximos periodos se identifican la gestión de recursos adicionales para la financiación de iniciativas estratégicas, la aceleración de los procesos de ejecución, el fortalecimiento de la conectividad rural, la consolidación de proyectos productivos sostenibles y la ampliación de oportunidades para mujeres, jóvenes, víctimas y comunidades étnicas.

3.5. Datos de Contacto Institucional

Entidad Responsable: Gobernación de Bolívar.

3.6. Canales de Denuncia

Con el propósito de garantizar la transparencia, la participación ciudadana y el control social en la implementación de las iniciativas asociadas a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), la ciudadanía dispone de diferentes canales para presentar denuncias relacionadas con posibles irregularidades en la ejecución de proyectos, manejo de recursos públicos, incumplimiento de compromisos institucionales, hechos de corrupción o cualquier situación que afecte el adecuado desarrollo de las acciones de construcción de paz en el territorio.

Los ciudadanos pueden presentar denuncias a través de los siguientes mecanismos:

- Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) de la Gobernación de Bolívar.
- Ventanilla Única de Correspondencia de la Gobernación de Bolívar.
- Correo electrónico institucional dispuesto para la atención al ciudadano.
- Página web institucional mediante los formularios de atención ciudadana.
- Líneas telefónicas de atención al ciudadano de la Gobernación de Bolívar.
- Agencia de Renovación del Territorio (ART), para asuntos relacionados con la implementación de los PDET.
- Procuraduría General de la Nación, para denuncias relacionadas con faltas disciplinarias de servidores públicos.
- Contraloría General de la República y Contraloría Departamental de Bolívar, para denuncias relacionadas con la gestión y el uso de recursos públicos.
- Defensoría del Pueblo, para situaciones relacionadas con la vulneración de derechos fundamentales.
- Fiscalía General de la Nación, para la denuncia de posibles conductas constitutivas de delitos contra la administración pública o cualquier otra conducta penal.

La Gobernación de Bolívar promueve el uso de estos mecanismos como herramientas fundamentales para fortalecer la transparencia, la confianza ciudadana, la vigilancia social y el adecuado seguimiento a las inversiones orientadas a la transformación territorial y la construcción de paz en los municipios priorizados.